



UNIVERSIDAD UTE

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

CARRERA DE ARQUITECTURA

TRABAJO DE TITULACIÓN

PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ARQUITECTO

**DISEÑO URBANO Y PAISAJÍSTICO EN LOS
ESPACIOS PÚBLICOS DEL BARRIO MATILDE
ÁLVAREZ, UBICADO EN LA PARROQUIA DE
GUAMANÍ AL SUR DE QUITO.**

AUTOR: LENIN ANDRÉS SALAZAR TIPANLUISA

DIRECTOR: ARQ. ALESSIO PEA PhD.

QUITO, FEBRERO, 2019

FORMULARIO DE REGISTRO BIBLIOGRÁFICO

PROYECTO DE TITULACIÓN

DATOS DE CONTACTO	
CEDULA DE IDENTIDAD:	1716433584
APELLIDO Y NOMBRES:	SALAZAR TIPANLUISA LENIN ANDRÉS
DIRECCION:	Cdla. Ibarra, Barrio La Delicia
EMAIL:	andresalazr@gmail.com
TELEFONO FIJO:	02
TELEFONO MOVIL:	0958925445

DATOS DE LA OBRA	
TITULO:	"Diseño Urbano y Paisajístico en los espacios públicos del barrio Matilde Álvarez, ubicado en la parroquia de Guamaní al sur de Quito"
AUTOR O AUTORES:	Lenin Andrés Salazar Tipanluisa
FECHA DE ENTREGA DEL PROYECTO DE TITULACIÓN:	25-01-2019
DIRECTOR DEL PROYECTO DE TITULACIÓN:	Arq. Alessio Pea Ph.D.
PROGRAMA	PREGRADO <input checked="" type="checkbox"/> POSGRADO <input type="checkbox"/>
TITULO POR EL QUE OPTA:	Arquitecto
RESUMEN: Mínimo 250 palabras	<p>La problemática de la parroquia Guamaní es el descontrolado aumento de su población y de su extensión geográfica, existen zonas denegadas de espacios públicos y equipamientos los cuales no satisfacen las necesidades sociales, se desarrolla un ritmo de vida agotador y ha hecho que las personas tengan que salir los fines de semana a otras parroquias y administraciones, causando que el desarrollo económico no se consolide en la parroquia. El objetivo de este proyecto es realizar el diseño urbano y paisajístico en los espacios públicos del Barrio Matilde Álvarez que contenga lineamientos principales para un espacio moderno mediante la integración del equipamiento existente. Los objetivos específicos de este proyecto es investigar teóricamente los conceptos, referentes, antecedentes, leyes y normativas que fundamenten la propuesta de diseño, diagnosticar el contexto socio-cultural, natural y construido del área a realizar. Realizar la propuesta de un diseño urbano y paisajístico de los espacios públicos del barrio Matilde Álvarez con parámetros de sustentabilidad y sostenibilidad. La metodología de trabajo se</p>

	<p>desarrollara en tres etapas, por medio de conceptos y referentes se entiende el tipo de planificación que se debe utilizar in-situ mediante procesos ya establecidos por el diseño, se realiza un diagnostico breve del estado del barrio, su caracterización; posteriormente con los lineamientos básicos de diseño como el concepto, la programación, organigrama .etc. Junto con el análisis y síntesis de manera investigativa, modelación, análisis de costos se obtienen los espacios públicos del barrio Matilde Álvarez. Brinda solución a la falta de espacios de identidad propia y resuelva las necesidades de recreación, un aporte cultural, social y económico mediante la creación de espacios con distintas funciones de carácter integrador con características sustentables. Es un proyecto integrador socio-urbano-natural con lineamientos de modernidad y parámetros de sustentabilidad y sostenibilidad que resuelven necesidades sociales, culturales, económicas y recreativas.</p>
<p>PALABRAS CLAVES:</p>	<p>diseño urbano, paisajístico, espacios públicos, sustentabilidad, sostenibilidad</p>
<p>ABSTRACT:</p>	<p>The problematic of the Guamaní parish is the uncontrolled increase of its population and its geographical extension, there are zones denied of public spaces and equipments which do not satisfy the social necessities, develops a rhythm of tiring life and has Fact that people have to go out on weekends to other parishes and administrations, causing economic development not to be consolidated in the parish. The objective of this project is to carry out the urban and landscape design in the public spaces of the Barrio Matilde Álvarez which contains main lines for a modern space by means of the integration of the existing equipment. The specific objectives of this project are to theoretically investigate the concepts, references, antecedents, laws and regulations that underlie the design proposal, diagnosing the socio-cultural, natural and constructed context of the area to be carried out. To carry out the proposal of an urban and landscape design of the public spaces of the barrio Matilde Álvarez with parameters of sustainability and sustainability. The methodology of work will be developed in three stages, by means of concepts and references it is understood the type of planning to be used in-situ by processes already established by the design, a brief diagnosis of the state of the district is carried out, its Characterization Later with the basic design guidelines such as concept, programming, organization chart. etc. Together with the analysis and synthesis</p>

	<p>of research, modeling, cost analysis, the public spaces of the barrio Matilde Álvarez are obtained. It provides solutions to the lack of spaces of self-identity and solve the needs of recreation, a cultural, social and economic contribution through the creation of spaces with different functions of an integrative nature with sustainable characteristics. It is a socio-urban-natural integrative project with modernity guidelines and sustainability and sustainability parameters that solve social, cultural, economic and recreational needs.</p>
KEYWORDS	Urban design, landscape, public spaces, sustainability

Se autoriza la publicación de este Proyecto de Titulación en el Repositorio Digital de la Institución.



f. _____

SALAZAR TIPNALUISA LENIN ANDRES

1716433584

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **SALAZAR TIPANLUISA LENIN ANDRÉS**, CI-1716433584 autor del proyecto titulado: **DISEÑO URBANO Y PAISAJÍSTICO EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS DEL BARRIO MATILDE ÁLVAREZ, UBICADO EN LA PARROQUIA DE GUAMANÍ AL SUR DE QUITO** previo a la obtención del título de **ARQUITECTO** en la Universidad UTE.

1. Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las Instituciones de Educación Superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.
2. Autorizo a la BIBLIOTECA de la Universidad UTE a tener una copia del referido trabajo de graduación con el propósito de generar un Repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Quito, Febrero del 2019

f.  _____

SALAZAR TIPANLUISA LENIN ANDRÉS

C.I.:1716433584

Daniele Rocchio
DECANO FAU
Presente.-

Asunto: Facilidades para desarrollar el proyecto de fin de carrera:
Diseño Urbano y Paisajístico de un tramo de la avenida
Martha Bucaram de Roldós en el sur de Quito.

Mediante Oficio S/N° de fecha 02 de febrero 2018, ingresado a la Administración Zonal Quitumbe con Ticket 2018-020805 de fecha 07 de febrero de 2018, y a su vez puesto en conocimiento a la Unidad de Obras Públicas con fecha 15 de febrero de 2018, usted como Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Tecnológica Equinoccial (UTE), solicita: *se proporcionen las facilidades necesarias para desarrollar el proyecto de fin de carrera al estudiante LENIN ANDRES SALAZAR TIPANLUISA, de la carrera de Arquitectura con el tema "DISEÑO URBANO Y PAISAJÍSTICO DE UN TRAMO DE LA AVENIDA MARTHA BUCARAM DE ROLDÓS EN EL SUR DE QUITO"*; al respecto:

En atención a su pedido, se ha procedido de manera conjunta con el estudiante, a la revisión en campo de la propuesta de diseño arquitectónico y Paisajístico.

La Administración Zonal Quitumbe, le manifiesta el interés de realizar esta propuesta de diseño Arquitectónico y Paisajístico, en otro lugar y que corresponde al Predio Municipal (Número de predio: 167825 y Geo clave: 170101110351001111), para el cual al estudiante se le brindará las facilidades necesarias para desarrollar este proyecto de fin de carrera.

Atentamente,



Alfonso Muñoz Peñaherrera
ADMINISTRADOR ZONAL QUITUMBE
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



Anexo: IRM del predio Municipal

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA UNIDAD	FECHA	SUMILLA
Elaboración:	Ing. Leonardo Tupiza S.	OOPP	2018/03/06	
Revisión:	Ing. Leonardo Tupiza S.	OOPP	2018/03/06	
Aprobado:	Arg. Fabián Valencia S.	DGT	2018/03/06	

Ejemplar 1: UTE
Ejemplar 2: AZQ Archivo Central
Ejemplar 3: AZQ Despacho
Ejemplar 4: AZQ Unidad de OOPP

INFORME DE REGULACIÓN METROPOLITANA

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito



Fecha: 2018-03-06 14:24

No. 654165

*INFORMACIÓN PREDIAL EN UNIPROPIEDAD	*IMPLANTACIÓN GRÁFICA DEL LOTE
DATOS DEL TITULAR DE DOMINIO C.C./R.U.C.: 1760003410001 Nombre o razón social: MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	
DATOS DEL PREDIO Número de predio: 167825 Geo clave: 170101110351001111 Clave catastral anterior: 33008 02 003 000 000 000 En derechos y acciones: NO	
ÁREAS DE CONSTRUCCIÓN Área de construcción cubierta: 595.50 m2 Área de construcción abierta: 0.00 m2 Área bruta total de construcción: 595.50 m2	
DATOS DEL LOTE Área según escritura: 21642.00 m2 Área gráfica: 14775.36 m2 Frente total: 532.93 m Máximo ETAM permitido: 10.00 % = 2164.20 m2 [SU]	
Zona Metropolitana: QUITUMBE Parroquia: GUAMANÍ Barrio/Sector: MATILDE ALVAREZ Dependencia administrativa: Administración Zonal Quitumbe	
Aplica a incremento de pisos: BRT ECOEFICIENCIA	

CALLES

Fuente	Calle	Ancho (m)	Referencia	Nomenclatura
RM	AV. QUITUMBE-RAN (OE2H)	16	6 m del eje	
RM	AV. ESCALÓN 2 (S54C)	23	11.5 m del eje	
SREC-Q	CLODOVEO CARRION	13	6.5 m del eje	S55

REGULACIONES

ZONIFICACIÓN Zona: D5 (D304-80) Lote mínimo: 300 m2 Frente mínimo: 10 m COS total: 320 % COS en planta baja: 80 % Forma de ocupación del suelo: (D) Sobre línea de fábrica Uso de suelo: (RU3) Residencial urbano 3	PISOS Altura: 16 m Número de pisos: 4	RETIROS Frontal: 0 m Lateral: 0 m Posterior: 3 m Entre bloques: 6 m Clasificación del suelo: (SU) Suelo Urbano Factibilidad de servicios básicos: SI
ZONIFICACIÓN Zona: C8 (C408-70) Lote mínimo: 400 m2 Frente mínimo: 12 m COS total: 560 % COS en planta baja: 70 % Forma de ocupación del suelo: (C) Continua con retiro frontal Uso de suelo: (M) Múltiple	PISOS Altura: 32 m Número de pisos: 8	RETIROS Frontal: 5 m Lateral: 0 m Posterior: 3 m Entre bloques: 6 m Clasificación del suelo: (SU) Suelo Urbano Factibilidad de servicios básicos: SI

AFECTACIONES/PROTECCIONES



Descripción	Tipo	Derecho de vía	Retiro (m)	Observación
Av. Escalón 2	Colectora	11.50	0.00	El lote se encuentra afectado por el trazado de una vía (arterial/colectora/expresa), solicitará el informe de replanteo vial en la STHV.

OBSERVACIONES

AREA MUNICIPAL DONDE SE ENCUENTRA LA PLATAFORMA DEL MERCADO DE GUAMANI /
 SECCION DE VIAS DE ACUERDO A TRAZADO Y REGULARIZACION VIA/ SECCION MINIMA DE ACERAS DE 2.00 M./
 RADIOS DE CURVATURA DE 6.00 M./
 SOLICITAR AL LA EMOP-Q EL REPLANTEO VIAL DE LA AVENIDA "ESCALON 2" E INFORME /

NOTAS

- Los datos aquí representados están referidos al Plan de Uso y Ocupación del Suelo e instrumentos de planificación complementarios, vigentes en el DMO.
- * Esta información consta en los archivos catastrales del MDMDQ. Si existe algún error acercarse a las unidades desconcentradas de Catastro de la Administración Zonal correspondiente para la actualización y corrección respectiva.
- Este informe no representa título legal alguno que perjudique a terceros.
- Este informe no autoriza ningún trabajo de construcción o división de lotes, tampoco autoriza el funcionamiento de actividad alguna.
- "ETAM" es el "Error Técnico Aceptable de Medición", expresado en porcentaje y m2, que se acepta entre el área establecida en el Título de Propiedad (escritura), y la superficie del lote de terreno proveniente de la medición realizada por el MDMDQ, dentro del proceso de regularización de excedentes y diferencias de superficies, conforme lo establecido en el Artículo 481.1 del COOTAD; y a la Ordenanza Metropolitana 0120 sancionada el 19 de julio de 2016.
- Para iniciar cualquier proceso de habilitación de la edificación del suelo o actividad, se deberá obtener el RIM respectivo en la administración zonal correspondiente.
- Este informe tendrá validez durante el tiempo de vigencia del PUOS.
- Para la habilitación de suelo y edificación los lotes ubicados en área rural solicitará a la EPMAQS factibilidad de servicios de agua potable y alcantarillado.



Dr. Linares de Fabrica
 Administración Zonal Quito



© Municipio del Distrito Metropolitano de Quito
 Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda
 2011 - 2018



SEDE MATRIZ
Calle Rumipamba S/N
entre Bourgeois y Atahualpa

CAMPUS OCCIDENTAL
Avenida Mariscal Sucre S/N
y Mariana de Jesús

Quito, 18/01/2019

CERTIFICACIÓN CONCLUSIÓN TESIS

Por medio de la presente certifico que el Sr. **LENIN ANDRÉS SALAZAR TIPANLUISA**, ha realizado y concluido su trabajo de grado, titulado **"DISEÑO URBANO Y PAISAJÍSTICO EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS DEL BARRIO MATILDE ÁLVAREZ, UBICADO EN LA PARROQUIA DE GUAMANÍ AL SUR DE QUITO"**, para la obtención del título de **"ARQUITECTO"** que fue desarrollado bajo mi dirección y supervisión, en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, de acuerdo con el plan aprobado previamente por el Consejo de Investigación de la Facultad.

De igual manera asumo la responsabilidad por los resultados alcanzados en el presente trabajo de titulación.



Arq. Alessio Pea, Ph.D.

Profesor FAU

Responsable del Observatorio Urbano y del Paisaje

Universidad UTE - Quito, Ecuador

Tel: (593) 2 299-0800 ext: 2527



(593) 2 299-0800

info@ute.edu.ec

www.ute.edu.ec



AUTORÍA

Yo, **Lenin Andrés Salazar Tipanluisa**, declaro bajo juramento que el proyecto de grado titulado: "*Diseño Urbano y Paisajístico en los espacios públicos del barrio Matilde Álvarez, ubicado en la parroquia de Guamaní al sur de Quito*", es de mi propia autoría y no es copia parcial o total de algún otro documento u obra del mismo tema. Asumo la responsabilidad de toda la información que contiene la presente investigación.

Atentamente,



Lenin Andrés Salazar Tipanluisa

C.I. 1716433584

DEDICATORIA

El presente trabajo es dedicado a mi Dios por la vida que me da día a día, que me otorga las fuerzas y sabiduría necesaria para continuar y a pesar de todos los problemas enfrentados en el trabajo de titulación no me permitió desmayar y me enseñó a enfrentar cualquier problema con inteligencia y firmeza por medio de lecciones de vida.

A unos padres soberanamente asombrosos, quienes estuvieron cuidándome, apoyándome y dándome fuerzas para poder realizar con éxito un trabajo entregado a la sociedad, lleno de valores otorgados por ellos. Gracias por todo papá y mamá.

Gracias a las personas que me desearon buenos augurios para el proyecto, son personas preocupadas por el bien común de alguna forma y personas que día a día trabajan por un “bienestar común”. Gracias.

A las personas más desfavorecidas de la Ciudad de Quito, personas cuyo nivel de subsistencia es bajo debido a la mala economía del país y sobre todo la inequitativa repartición de los recursos cuyos problemas afectan en demasía a personas de bajos ingresos económicos, ubicados en zonas de baja plusvalía. Para las personas del sur de la Ciudad de Quito, entregar un aliento a la autosuperación y dinamismo “sin fin”.

AGRADECIMIENTOS

Gracias de todo corazón al Arq. Alessio Pea Ph.D. quien supo guiarme con su sabiduría y conocimientos por un sinfín de trabajo realizado, quien tuvo la paciencia, dedicación y aliento para poder llevarme por una etapa de trabajo arduo para realizar un proyecto social-urbano con éxito, y de inspiración propia para continuar con firmeza en este largo camino de aprendizaje, sintiéndome privilegiado por haber contado con su ayuda, gracias Arquitecto.

Gracias de todo corazón a la Arq. Marianela Cruz Ph.D. por todos estos años de paciencia, persistencia, conocimientos y valores otorgados por su persona, ha sido un honor formar parte de sus estudiantes y poder continuar otras etapas en base a los conocimientos transmitidos y aprendidos. Hasta el final de mi etapa en la universidad, siempre aconsejándome y compartiendo sus conocimientos, gracias de todo corazón Arquitecta.

Gracias de todo corazón al Arq. Ricardo Moya por su tiempo, consejos y conocimientos, escuchados y aplicados en la formación del proyecto y en el ámbito profesional. Gracias Arquitecto.

Agradezco a todos los docentes catedráticos que han intervenido en la capacitación profesional y personal de uno por siempre, su aprendiz.

Agradezco a la Administración Zonal Quitumbe, al área de territorio y vivienda y obras públicas por la ayuda prestada, en colaboración con el proyecto, con la autorización y planos necesarios para dar paso a la proyección urbana.

Agradezco a todas las personas entrevistadas in-situ que han brindado sus observaciones y opiniones sobre la integración de nuevos espacios públicos en el barrio Matilde Álvarez, para un bienestar común en la parroquia de Guamaní.

RESUMEN

La problemática de la parroquia Guamaní es el descontrolado aumento de su población y de su extensión geográfica, existen zonas denegadas de espacios públicos y equipamientos los cuales no satisfacen las necesidades sociales, se desarrolla un ritmo de vida agotador y ha hecho que las personas tengan que salir los fines de semana a otras parroquias y administraciones, causando que el desarrollo económico no se consolide en la parroquia. El objetivo de este proyecto es realizar el diseño urbano y paisajístico en los espacios públicos del Barrio Matilde Álvarez que contenga lineamientos principales para un espacio moderno mediante la integración del equipamiento existente. Los objetivos específicos de este proyecto es investigar teóricamente los conceptos, referentes, antecedentes, leyes y normativas que fundamenten la propuesta de diseño, diagnosticar el contexto socio-cultural, natural y construido del área a realizar. Realizar la propuesta de un diseño urbano y paisajístico de los espacios públicos del barrio Matilde Álvarez con parámetros de sustentabilidad y sostenibilidad. La metodología de trabajo se desarrollara en tres etapas, por medio de conceptos y referentes se entiende el tipo de planificación que se debe utilizar in-situ mediante procesos ya establecidos por el diseño, se realiza un diagnostico breve del estado del barrio, su caracterización; posteriormente con los lineamientos básicos de diseño como el concepto, la programación, organigrama. .etc. Junto con el análisis y síntesis de manera investigativa, modelación, análisis de costos se obtienen los espacios públicos del barrio Matilde Álvarez. Brinda solución a la falta de espacios de identidad propia y resuelva las necesidades de recreación, un aporte cultural, social y económico mediante la creación de espacios con distintas funciones de carácter integrador con características sustentables. Es un proyecto integrador socio-urbano-natural con lineamientos de modernidad y parámetros de sustentabilidad y sostenibilidad que resuelven necesidades sociales, culturales, económicas y recreativas.

ABSTRACT

The problematic of the Guamaní parish is the uncontrolled increase of its population and its geographical extension, there are zones denied of public spaces and equipments which do not satisfy the social necessities, develops a rhythm of tiring life and has Fact that people have to go out on weekends to other parishes and administrations, causing economic development not to be consolidated in the parish. The objective of this project is to carry out the urban and landscape design in the public spaces of the Barrio Matilde Álvarez which contains main lines for a modern space by means of the integration of the existing equipment. The specific objectives of this project are to theoretically investigate the concepts, references, antecedents, laws and regulations that underlie the design proposal, diagnosing the socio-cultural, natural and constructed context of the area to be carried out. To carry out the proposal of an urban and landscape design of the public spaces of the barrio Matilde Álvarez with parameters of sustainability and sustainability. The methodology of work will be developed in three stages, by means of concepts and references it is understood the type of planning to be used in-situ by processes already established by the design, a brief diagnosis of the state of the district is carried out, its Characterization Later with the basic design guidelines such as concept, programming, organization chart. etc. Together with the analysis and synthesis of research, modeling, cost analysis, the public spaces of the barrio Matilde Álvarez are obtained. It provides solutions to the lack of spaces of self-identity and solve the needs of recreation, a cultural, social and economic contribution through the creation of spaces with different functions of an integrative nature with sustainable characteristics. It is a socio-urban-natural integrative project with modernity guidelines and sustainability and sustainability parameters that solve social, cultural, economic and recreational needs.

INDICE DE CONTENIDOS

0. PLAN DE TITULACIÓN	
0.1. Título.....	1
0.2 Argumentación del tema y alcance	1
0.3 Importancia de la temática.....	3
0.4 Justificación.....	4
0.5 Planteamiento del Problema.....	6
0.6 Objetivos.....	8
0.6.1. General	
0.6.2. Especifico	
0.7 Metodología de la investigación.	8
0.8 Resultados esperados.....	10
0.9 Factibilidad del Proyecto.....	10
1. CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL DEL PROYECTO	
1.1 Marco Conceptual.....	11
1.1.1. Conceptos básicos.....	11
1.1.2. Conceptualización enfocada al trabajo.....	12
1.2 Marco Histórico.....	14
1.3 Marco Referencial.....	19
1.3.1. Referentes Nacionales	
1.3.1. Referentes Internacionales	
1.4 Marco Legal.....	33
1.5 Marco Normativo.....	36
1.6 Conclusiones.....	39
2. CAPÍTULO II: PRECEDENTES GENERALES Y ESPECÍFICOS PARA EL PROYECTO	
2.1 Análisis Socio- Espacial.....	41
2.1.1. Análisis demográfico poblacional.....	41
2.1.2. Análisis económico y empleo del lugar.....	44
2.1.3. Análisis socio-cultural.....	45
2.2 Análisis Físico Ambiental.....	46
2.2.1. Ubicación general del objeto de trabajo.....	46

2.2.2.	Definición de límites y enclaves.....	47
2.2.3.	Análisis del relieve de la zona.....	48
2.2.4.	Análisis hidrográfico.....	50
2.2.5.	Análisis climático.....	50
2.2.6.	Análisis de riesgos.	52
2.3	Análisis Urbano.....	57
2.3.1.	Análisis morfológico (forma, tipología, tejido, trama).....	57
2.3.2.	Análisis de uso de suelos y equipamientos.....	60
2.3.3.	Análisis de accesibilidad, y vialidad.....	63
2.3.4.	Análisis de movilidad, peatonalidad y transporte.....	66
2.3.5.	Análisis de espacios públicos y áreas verdes.....	68
2.3.6	Análisis de infraestructura (agua, alcantarillado, e. eléctrica, otros).....	70
2.3.7.	Análisis de relaciones funcionales de la zona de estudio.....	72
2.4	Análisis del Sitio	72
2.4.1.	Ubicación específica del área de estudio.....	72
2.4.2.	Características topográficas.....	73
2.4.3.	Características de intervención (accesos, visuales, climáticos, etc).....	74
2.5	Conclusiones.....	78
3.	CAPITULO III: PROPUESTA	
3.1	Idea Fuerza – Concepto de intervención	80
3.1.1.	Partido Arquitectónico emotivo – sensorial.....	80
3.2	Programa Arquitectónico.....	87
3.2.1.	Identificación de necesidades.....	87
3.2.2.	Programación.....	88
3.2.3.	Organigrama de necesidades.....	88
3.2.4.	Zonificación.....	89
3.3	Estrategias de Diseño	90
3.3.1.	Funcional.....	90
3.3.2.	Aspecto Formal, teórico racional.....	94
3.3.3.	Composición Formal.....	95
3.3.4.	Ejes de Composición.....	97
3.3.5.	El Color.....	100

3.3.6. Materiales y Acabados	102
3.4 Aspectos espaciales-funcionales	103
3.4.1. Plan Masa	103
3.5 Aspectos Sostenibles	105
3.6 Conclusiones	106
3.7 Recomendaciones	109
4.0. Bibliografía	110
5.0. Anexos	

INDICE DE ANEXOS 1

Anexo N°1: Ubicación General

Anexo N°2: Topografía estado actual

Anexo N°3: Topografía propuesta diseño de plataformas

Anexo N°4: Implantación General

Anexo N°5: Implantación General Cad

Anexo N°6: Planta Sector 1- Corte Sector 1

Anexo N°7: Planta Sector 2- Corte Sector 2

Anexo N°8: Planta Sector 3- Corte Sector 3

Anexo N°9: Planta Sector 4- Corte Sector 4

Anexo N°10: Plantas Galería, Administración, Ludoteca, S.S.H.H, Parqueadero

Anexo N°11: Detalles Constructivos

Anexo N°12: Cortes Generales

Anexo N°13: Fachadas

Anexo N°14: Mobiliario Urbano, Circulación, Plano de Pisos y Áreas Verdes

Anexo N°15: Plano de Seguridad

Anexo N°16: Vistas (Renders)

Anexo N°17: Vistas (Renders)

Anexo N°18: Presupuesto de Obra

Anexo N°19: Maqueta Arquitectónica General

INDICE DE FIGURAS

Figura N°1: Reformatión Urbanística de Paris.....	17
Figura N°2: Línea del Tiempo.....	19
Figura N°3: Relación funcional Parque Senplades.....	20
Figura N°4: Organigramas P. Senplades.....	21
Figura N°5: Relaciones Funcionales Cumandá.....	23
Figura N°6: Ejes de intervención Cumandá.....	24
Figura N°7: Relaciones Funcionales P.S. Agustín.....	25
Figura N°8: Plaza Huerto. S. Agustín.....	26
Figura N°9: Malla de Diseño P.S. Agustín.....	27
Figura N°10: Estatuas y Placas Conmemorativas.....	28
Figura N°11: Visuales Montsalvatge.....	29
Figura N°12: Zonas Montsalvatge.....	29
Figura N°13: Sistema Captación de Aguas Lluvias.....	30
Figura N°14: Distribución de Emmen.....	31
Figura N°15: Zonas Emmen.	32
Figura N°16: Zonificación Emmen.	33
Figura N°17. Ubicación General... ..	47
Figura N°18. Vías Principales (Zona Intervenir).....	64
Figura N°19 Cortes Vías Principales.....	65
Figura N°20 Vegetación Endémica.....	69
Figura N°21: Espacios Públicos, Mercado de Guamaní.....	69
Figura N°22: Comercio Mercado Guamaní (Av. Escalón 2).....	76
Figura N°23: Extensión Función, Visuales.....	76
Figura N°24: Nodos, Integración en base a lo existente.....	77
Figura N°25: Intervención por vías principales y Accesos.....	77
Figura N°26: Escalón de Vida.....	80
Figura N°27: Pendiente Continua (zona intervenir).....	81
Figura N°28: Formar Inerte. Circulación Improvisada.	82
Figura N°29: Dinamismo.....	83

Figura N°30: Ritmo de Vida.....	83
Figura N°31: Ritmo Funcional.....	84
Figura N°32: Enclaves Zona Intervenir.....	85
Figura N°33: Metáfora, Espacios Públicos.	85
Figura N°34: Rítmico.....	86
Figura N°35: Dinamismo Rítmico.....	86
Figura N°36: Organigrama de Necesidades.....	88
Figura N°37. Zonificación.....	90
Figura N°38: Composición formal.....	96
Figura N°39: Color, espacios públicos.....	101
Figura N°40: Plan Masa.....	104
Figura N°41: Sistema de Captación y recolección de aguas lluvias.....	105

INDICE DE GRÁFICOS

Grafico N°1: Crecimiento Demográfico.....	42
Grafico N°2: Distribución proporcional de la vivienda ocupada en la AZQ.....	42
Grafico N°3: Proyección Poblacional 2.040.	43
Grafico N°4: Pirámide de edades. Hombres- Mujeres.....	43
Grafico N°5: Actividades Económicas.....	44
Grafico N°6: Definición de Limites AZQ.	47
Grafico N°7 Definición de Enclaves AZQ.....	48
Grafico N°8: Relieve AZQ, Cortes.	49
Grafico N°9: Quebradas AZQ.	50
Grafico N°10: Temperatura Media.	51
Grafico N°11: Precipitaciones.....	51
Grafico N°12: Rosa de los Vientos (Espacios Públicos)	51
Grafico N°13: Asoleamiento Espacios Públicos.	52
Grafico N°14: Movimientos en Masa y Susceptibilidad a deslizamientos.....	53
Grafico N°15: Riesgo Sísmico. (Parroquia de Guamaní).....	54
Grafico N°16: Precipitaciones e inundaciones. (Parroquia de Guamaní).....	55
Grafico N°17: Forma de Ocupación (Zona Intervenir).....	57
Grafico N°18: Tipología (Zona Intervenir).....	58
Grafico N°19: Altura Edificaciones (Zona Intervenir).....	58
Grafico N°20: Trama (Zona Intervenir).....	59
Grafico N°21: Tejido (Zona Intervenir).....	60
Grafico N°22: Uso de Suelo y Equipamiento (Zona Intervenir).....	61
Grafico N°23: Equipamiento Parques y Espacios Públicos (zona intervenir).....	62
Grafico N°24: Equipamiento Seguridad y Comercio (zona Intervenir).....	63
Grafico N°25: Acceso Vías y Puntos de conflicto (Parroquia de Guamaní).....	65
Grafico N°26: Movilidad, Peatonalidad y transporte (Parroquia de Guamaní).....	67
Grafico N°27: Espacios Públicos y Áreas Verdes, Estudio Centralidad.....	70
Grafico N°28: Síntesis de Infraestructura.....	71
Grafico N°29: Relaciones funcionales (Zona Intervenir)	72

Grafico N°30: Ubicación Especifica del área de Estudio.....	73
Grafico N°31: Topografía Espacios Públicos.....	74
Grafico N°32. Estrategias de Intervención (As, V, Top):	75

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Fiestas populares Guamaní.....	46
Tabla 2: Líneas de Transporte.....	66

INDICE DE ANEXOS 2

Anexo N°1: Encuesta-Tipo

Anexo N°2: Resultado Encuestas

Anexo N°3: Lamina Historia Parte 1

Anexo N°4: Lamina Historia Parte 2

Anexo N°5: Referente Nacional 1 Parque Senplades

Anexo N°6: Referente Nacional 2 Parqué Cumandá

Anexo N°7: Referente Nacional 3 Plaza Huerto San Agustín

Anexo N°8: Referente Internacional 1 Parque Xavier Montsalvatge

Anexo N°9: Referente Internacional 2 Raadhuisplein Emmen

Anexo N°10: L.1. Análisis Socio-Espacial

Anexo N°11: L.2. Análisis Físico-Ambiental

Anexo N°12: L.3. Análisis Físico-Ambiental

Anexo N°13: L.4. Análisis Físico-Ambiental, Riesgos

Anexo N°14: L.5. Análisis Físico-Ambiental, Riesgos

Anexo N°15: L.6. Análisis Morfo-tipológico (Forma)

Anexo N°16: L.7. Análisis Morfo-tipológico (Tipología y Alturas)

Anexo N°17: L.8. Análisis Morfo-tipológico (Trama y Tejido)

Anexo N°18: L.9. Uso de Suelo y Equipamiento

Anexo N°19: L.10. Análisis accesibilidad, vialidad, movilidad, peatonalidad y transporte

Anexo N°20: L.11. Análisis espacios públicos y áreas verdes

Anexo N°21: L.12. Análisis de Infraestructura

Anexo N°22: L.13. Análisis de relaciones funcionales de la zona de estudio

Anexo N°23: L.14. Análisis de sitio

Anexo N°24: L.15. Análisis de sitio

Anexo N°25: L.16. Idea Fuerza

0. PLAN DE TITULACIÓN

0.1. TITULO

DISEÑO URBANO Y PAISAJÍSTICO EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS DEL BARRIO MATILDE ÁLVAREZ, UBICADO EN LA PARROQUIA DE GUAMANÍ AL SUR DE QUITO

0.2. ARGUMENTACIÓN Y ALCANCE

La ciudad de Quito, en su historia, ha sido invadida por parte de personas externas a la ciudad, personas que han realizado un éxodo rural de la ciudad al campo, personas que han llegado de otros países a quedarse y en búsqueda de un cambio en sus vidas de una mejor calidad y expectativa de vida (Carrión, 2001).

El área geográfica de la ciudad ha sido visto en constante cambio físico espacial, ejes administrativos se ven en la necesidad de crear ordenamientos territoriales constantemente, organizando a la ciudad y a su vez adaptando sistemas necesarios de salud, seguridad, comercio, servicios primarios, zonas de esparcimiento social y espacios públicos dignos (Carrión, 2001).

La ciudad ha sufrido un cambio acelerado de la población y de su expansión geográfica, amerita realizar proyectos de inclusión social en todos los espacios de la ciudad, principalmente en zonas que han sufrido un gran aumento de su población en la última década.

En los sectores de la periferia de la ciudad existen problemas de infraestructura, vial, seguridad, salud y espacios públicos por falta planificación. La población se siente insegura al caminar por calles propias a su barrio por falta de presupuesto para completar obras públicas y completar una estructura urbana en beneficio de la sociedad.

En el Ecuador la falta de atención a los servicios y equipamientos básicos se hace notoria en barrios creados para satisfacer la necesidad de un hogar, barrios sin planificación que aumentaron su área geográfica, afecta plenamente a personas en búsqueda de una vida digna.

La prioridad de inversión del Ecuador es en el sistema vial y no en los espacios públicos destinados a la recreación, socialización y cultura. Los pocos espacios públicos existentes se encuentran en mal estado por falta de mantenimiento y aseo iniciando una descentralización del lugar. La baja calidad de los espacios públicos al sur de la ciudad es notorio por la falta de mobiliario urbano, la ausencia de personas en espacios abiertos es por la falta de control de las autoridades, crea una inseguridad en sus calles, marginalidad de sus habitantes, y una negación del sector turístico.

El barrio Matilde Álvarez se encuentra al sur de Quito en la parroquia de Guamaní, correspondiente a la Administración Zonal Quitumbe (Teran, 2013). Es un área pública que alberga en su entorno, comercio en tiendas y locales, trabajadores ambulantes sin un lugar propio de derecho al trabajo atraen a un mayor movimiento de personas, y las autoridades no mantienen un control (Pereira, Brithka, Montaña, & Blanco, 2008). Se debe tomar en cuenta el aumento de servicios como el de seguridad, salud y entretenimiento, crear espacios donde las personas puedan “*estar y ser*” con dignidad.

Con una capacidad alta de oferta y demanda correspondientes al espacio público del barrio Matilde Álvarez, debido al ancho de sus vías en donde se realiza comercio informal, atrayente de personas de otras parroquias por el nivel de oferta que se puede encontrar así como lugares de culto, supermercados, alojamiento, colegios, centro de salud, son algunos lugares de interés por lo que las personas acuden en gran cantidad a través del eje comercial de la Av. Pedro Vicente Maldonado. (Teran, 2013)

El espacio público ubicado entre las avenidas, Escalón 2, Quitumbe Ñan, Clodoveo Carrión y Av. Pedro Vicente Maldonado se convierte en un eje central importante en la parroquia de Guamaní donde se mantiene un gran flujo de comercio, circulación vehicular, peatonal, transporte de pasajeros y de transporte privado a gran escala. Es un potencial atrayente de personas en forma masiva, es el Mercado tradicional de Guamani, un lugar abierto que está dándose a conocer por la calidad y precio de los productos que se ofertan.

Es un mercado rural, algunos de sus productos naturales son traídos directamente de la periferia montañosa de la AZQ donde se asientan

minifundios y mantiene una economía interna (Hernandez, 2014). Es el tipo de comercio que hacen de un lugar especial, desde la forma tradicional se ha llevado del huerto a la cocina reactivando la economía local. Desde el ocio y entretenimiento, Guamaní es importante por lugares con que brindan servicios recreacional a personas jóvenes y adultas, locales comerciales, ligas barriales de gran consideración en la parroquia (MDQ, 2010).

Se formaron ligas barriales en la parroquia de Guamaní atrayentes de personas externas, de familiares y amigos que llegan a ver partidos convirtiéndose en un imán social. Se realizan eventos como propagandas políticas, movimientos de organizaciones sociales, salud, educación, que brindan servicio de atención a la comunidad para un beneficio común (Toca, 2013). Se toma al sector muy en consideración para el accionar de las organizaciones, como punto de encuentro central de las personas, se realizan festividades y comparsas que pasan por el lugar y las personas salen a pasear.

0.3. IMPORTANCIA

En la actualidad la parroquia de Guamaní carece de una estructura urbana necesaria para la consolidación dignificada de los barrios, para la buena convivencia de las personas, sin distinción alguna y sin segregación, un lugar que integre a la comunidad y el espacio urbano – natural. Un lugar para la estancia digna de las personas como plazas, parques, mercados, ludotecas, centros educativos, canchas, espacios recreativos. Son espacios importantes para el buen desarrollo poblacional, donde puedan disfrutar de un ambiente urbano digno y cambiar el ritmo de vida exhaustivo que llevan sus habitantes.

El barrio Matilde Álvarez se puede convertir en un hito importante en la parroquia de Guamaní, así como la “*feria de carros*” de Guamaní, conocida por todos los Quiteños. Es un hito importante dentro de la ciudad por la comercialización de carros de segunda, se convierte en un punto enérgico de influencia para ser un hito moderno importante dentro de la ciudad.

La deficiencia de un entorno completo y saludable para jóvenes hace que puedan llegar a descender en su posición social por medio de influencias externas al vínculo familiar, personas pueden ser un problema en la sociedad. Los barrios periféricos de la parroquia de Guamaní se alejan también de los pocos equipamientos existentes.

Se cree importante un estudio urbano previo a la obtención de un proyecto que minimice la problemática, en cuanto al tema se refiere, un estudio del entorno y el usuario para el que se va a realizar el proyecto.

El manejo de la distribución de recursos debe influir en proyectos integradores sustentables para rescatar a una sociedad, y llevarlos a un futuro lleno de esperanzas en forma de trabajo, seguridad, salud, recreación, evitando la emigración y fortaleciendo de manera consolidada los aspectos sociales de carácter integrador.

En el proyecto de espacios públicos en el barrio Matilde Álvarez se brindará una motivación para un desempeño arduo y perseverante con el objetivo de una mejora urbana en el espacio público que discierne del resultado de la investigación a realizar sobre las necesidades de la población y sus acciones debido a la problemática. Se realizara un potenciamiento de las cualidades físicas paisajísticas, comerciales, recreativas que darán vitalidad al sector, la presentación de soluciones sociales mediante la incorporación de elementos atractivos de turismo, constituyendo espacios donde las personas tomen un nuevo carácter urbano.

0.4. JUSTIFICACIÓN

El mundo se adapta a nuevas órdenes sociales de crecimiento social, crecimiento territorial, al aumento de la productividad, a la relación del entorno versus precios, a la tecnología actual, al comportamiento intelectual de las personas, al desarrollo del transporte, un sin número de composiciones de caracteres que componen el universo y que evoluciona paulatinamente con el cambio de masas. (CNP, 2017)

De proporciones indiscutibles e incomparables que solo expertos en psicología pueden llevar a cabo el análisis del desarrollo que sufren las personas con el pasar del tiempo tomando en cuenta sus propios errores y aciertos en las experiencias mantenidas a lo largo de la vida. Para seguir en constante incremento de las características sociales mediante tienen la capacidad de adaptación sobre el entorno o incluso la adaptación del entorno a las características sociales del ser humano, un movimiento social conocido como Globalización (CNP, 2017).

Las características naturales del entorno de la parroquia de Guamaní mantienen una amplia relación formal con el avance demográfico del espacio urbano, por medio de esta relación y de las necesidades de las personas se realizara el diseño urbano de los espacios públicos.

En América Latina el sistema de globalización persiste en flexibilidad de parte de los gobernantes quienes mantienen a un pueblo reprimido por el poder político, económico y social por una sociedad que enfatiza el bien privado sin tomar en cuenta el bien común (CNP, 2017).

En diferencia con países del primer mundo como Norte América y Europa, que aun con fallas estructurales de la sociedad, mantiene una calidad de vida alta debido a la buena inversión que mantienen las autoridades con el compromiso de satisfacer las necesidades actuales de sus habitantes priorizando la relación sociedad, economía y espacio público.

En Quito el plan estratégico metropolitano de desarrollo y de ordenamiento territorial fue creado para mejorar la calidad de vida de los capitalinos de modo sostenible, sustentable, que se manejen características presentadas por especialistas de ordenamiento territorial (MDQ, 2010). El plan tiene como objetivo aumentar el nivel de vida de la población por medio de estrategias urbanísticas compuestas por factores de inclusión social y bienestar llevadas a cabo en gran escala para la compensación de todos (MDQ, 2010).

El Sur de Quito es un lugar donde existen espacios públicos importantes como mercados, parques, zonas comerciales, zonas públicas de características culturales de ocio y entretenimiento. Es un potencial turístico de desarrollo

comunitario, crear hitos identificativos de cada zona por medio de proyectos integrales de características naturales, urbanas, sociales y comerciales.

EL sector de Guamaní un lugar de alto crecimiento poblacional y de natalidad, por otro lado por integrar a gente llegada desde fuera de la ciudad, personas con otra cultura de distintas costumbres creando un eje multicultural dentro de la ciudad, proyectándose hacia el futuro como un eje innovador, intercultural, comercial e identificativo del sur de la ciudad.

Se busca un buen posicionamiento del barrio Matilde Álvarez en la ciudad de Quito mediante el diseño urbano y paisajístico en sus espacios públicos para formar un lugar característico mediante la inclusión de nuevas funciones urbanas que aplaquen con problemas sociales y a la vez potencien el lugar hacia el turismo nacional. Un lugar de comercio tradicional que se involucre con el entorno social para un mejor desarrollo y desempeño comunitario.

0.5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

¿Cómo realizar el Diseño Urbano y Paisajístico en los espacios públicos del barrio Matilde Álvarez ubicado en la parroquia de Guamaní al sur de Quito?

La Ciudad de Quito ha sufrido una transformación física instantánea debido al aumento de su población, por parte de la llegada de habitantes del campo para emprender en la ciudad un nuevo objetivo, el mejorar la calidad de sus vidas. Se ve en la mancha urbana como se crean las edificaciones en lugares montañosos de la ciudad, al impacto que tiene la llegada de la población en forma masiva. Ver Anexo N°3 y 4, Historia.

El principal problema de la parroquia Guamaní es el descontrolado aumento de su población y de su extensión geográfica, junto con el problema económico que vive el país, se crean zonas denegadas de espacios públicos y equipamientos que satisfagan las necesidades sociales. La escasez de espacios públicos inclusivos ha hecho que desarrollen un ritmo de vida agotador y que las personas tengan que salir los fines de semana a otras

parroquias y administraciones en búsqueda de ocio y recreación, causando que el desarrollo económico no se consolide en la parroquia.

Con el ingreso de personas a la ciudad se toma en cuenta los problemas que causa la falta de una normativa que regule el uso y ocupación del suelo en sectores donde mayor problema causa el ingreso de personas por la falta de estructura urbana consolidada.

En la actualidad en el barrio Matilde Álvarez existe un gran déficit de espacios públicos, afectando a la zona residencial como eje social de la parroquia. En la última década esta zona ha sido considerada como tránsito y fluidez de la delincuencia y droga, pero aun así las autoridades no han emitido una respuesta en búsqueda de soluciones a los problemas que se da en el sector. Las Autoridades están en obligación de cumplir con las necesidades requeridas de las personas que habitan dentro de su límite de jurisdicción.

Se propone por medio de un proyecto integrador la creación de espacios públicos que intervengan en el ámbito social de las personas por medio de funciones especiales impuestas después de llevar a cabo el análisis previo. Para poder llevar a cabo el proyecto de espacios públicos se debe tomar en cuenta aspectos sociales fundamentales en el desarrollo de la población como: Recreación, Cultura, Educación, Economía, Transporte, Socialización y la integración de espacios verdes naturales.

Para llevar a cabo la ejecución del proyecto se debe tomar en cuenta las autoridades competentes que pertenecen al DMQ, siendo la AZQ el ente regulador que permitirá y dará paso a la integración de nuevos espacios públicos cuya influencia permitirá aplacar con problemas sociales radicados por falta de atención de las autoridades.

Es un proyecto de medio impacto en la parroquia de Guamaní que podrá ser reconocido como un importante hito en el sur de la ciudad cumpliendo funciones de carácter social, turístico y económico.

0.6. OBJETIVOS

0.6.1. GENERAL

Realizar el diseño urbano y paisajístico en los espacios públicos del Barrio Matilde Álvarez ubicado en la parroquia de Guamaní que contenga todos los lineamientos principales de un espacio público moderno desarrollado mediante la integración del equipamiento existente.

0.6.2. ESPECIFICO

- Investigar teóricamente los conceptos, referentes, antecedentes, leyes y normativas que fundamenten la propuesta de diseño.
- Diagnosticar el contexto socio-cultural, natural y construido del área a realizar en los espacios públicos del barrio Matilde Álvarez ubicada en la parroquia de Guamaní.
- Realizar la propuesta de un diseño urbano y paisajístico de los espacios públicos del barrio Matilde Álvarez ubicado en la parroquia de Guamaní con parámetros de sustentabilidad y sostenibilidad

0.7. METODOLOGIA DEL PROYECTO

Etapa 1

Por medio de conceptos y referentes se entenderá el tipo de planificación que se deberá utilizar in-situ para llevar a cabo por medio de procesos ya establecidos en el diseño. La información que se obtenga de la investigación preliminar en un informe que contenga términos de justificación del proyecto que sería el alcance que el proyecto y puede llegar a obtener el alcance ,después de los resultados que se obtengan del análisis urbano una vez finalizado el análisis documental investigativo histórico del barrio Matilde Álvarez.

Etapa 2

Se tomara en cuenta toda la información recogida del lugar, así como el contexto macro urbano, el contexto sociocultural, la naturaleza del lugar y el tipo de construcciones que existen, esto junto con entrevistas encuestas que también se hacen in-situ se podrá un diagnostico breve del estado del barrio Matilde Álvarez, su caracterización.

Etapa 3

Una vez ya concretado el proceso de caracterización se deberá aplicar toda la información al proceso macro urbano para iniciar posteriormente con los lineamientos básicos de diseño como el concepto, la programación, organigrama. .etc. Junto con el análisis y síntesis de manera investigativa, modelación, análisis de costos de esta manera se podrá llegar a una propuesta óptima del barrio Matilde Álvarez.

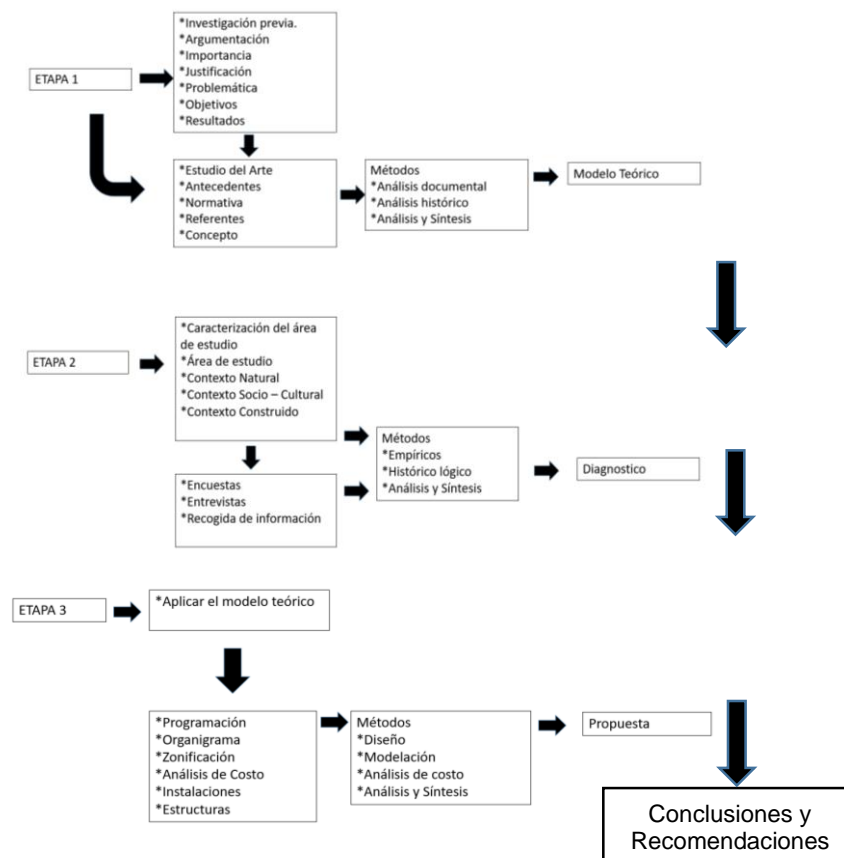


GRÁFICO 1: Metodología de la Investigación
Elaborado por: Andrés Salazar

0.8. RESULTADOS

El proyecto de Espacios Públicos del barrio Matilde Álvarez en la parroquia de Guamani brinda solución a la falta de espacios con identidad propia y que resuelva las necesidades del sitio. Se brinda un aporte de valor cultural, social y económico mediante la creación de espacios con distintas funciones de carácter integrador y de características únicas en la parroquia de Guamaní con lineamientos sustentables.

Se concluirá con un proyecto innovador que se integra con el contexto urbano-natural y social del sitio de estudio, convirtiendo al lugar en una centralidad turística que beneficie directamente al entorno de la parroquia de Guamaní.

Se realizara un informe que contenga los temas investigados como la relación social, económico, administrativo, cultural e histórico, junto con la colaboración de la ciudadanía por medio de encuestas y estadísticas se podrá realizar el diagnostico urbano donde se verá evidenciado la problemática del lugar e incluso sus fortalezas o potencialidades, y que ayudara a encontrar la solución,

Se entregara un trabajo de estudio técnico de análisis que contenga memoria descriptiva del proyecto, memoria técnica, planos arquitectónicos, análisis del área urbana, análisis de costos, propuestas de materiales sustentables y maquetas. Es un proyecto destinado hacia las autoridades competentes de la Administración Zonal Quitumbe para una futura consideración y ejecución del proyecto del diseño urbano y paisajístico en los espacios públicos del barrio Matilde Álvarez en la parroquia de Guamaní, para un mejoramiento de la imagen de la parroquia.

0.9. FACTIBILIDAD DEL PROYECTO

Para la creación de un diseño urbano y paisajístico de los espacios públicos del barrio Matilde Álvarez se ha tomado en cuenta los aspectos físicos urbanos, sociales, políticos y culturales del lugar. El proyecto se verá en continuo seguimiento de las autoridades municipales, el seguimiento del control técnico

en su diseño urbano de parte de los especialistas involucrados. Se tomara en cuenta el presupuesto que otorga el municipio por medio de intervenciones administrativas legales de los delegados distritales y barriales.

El proyecto podrá ser iniciado desde el aspecto constructivo, en los espacios abiertos, regulando su suelo para en continuas etapas de construcción desarrollar las etapas arquitectónicas del proyecto, considerándolas de más valor monetario.

El proyecto es respaldado por el continuo desarrollo poblacional que sufre el lugar y las buenas características físicas urbanas que se da en el sitio para la creación de espacios públicos donde se acojan las principales características de una zona de primer nivel dentro de la ciudad por el mismo derecho que tienen todos los ciudadanos. También se involucran a referentes nacionales que se han venido construyendo en el país con la aplicación de modelos conceptuales sustentables, al igual se tomaran en cuenta referentes internaciones con similares características físicas por sus buenos resultados funcionales y sociales.

1. CAPITULO I: MARCO TEORICO- CONCEPTUAL DEL PROYECTO

1.1. MARCO CONCEPTUAL

1.1.1. CONCEPTOS BÁSICOS

*“Las **Ciudades** son lugares en donde las personas pueden satisfacer sus necesidades básicas y, a la vez, encontrar bienes públicos esenciales”* (Habitat, 2014).

El Diseño Urbano se encuentra dirigido a interpretar la forma y el entorno social mediante criterios armónicos, físicos, estéticos, naturales, funcionales, buscando satisfacer las necesidades de las comunidades o sociedades urbanas, dentro de una consideración del beneficio colectivo en un área urbana existente, hasta llegar a la conclusión de una estructura urbana a seguir (Contreras, 2016).

El diseño urbano se ve ligado a lineamientos concebido a la ciudad como un ser viviente que da las pautas para un estilo de vida, por lo tanto se ven con la

obligación y necesidad de llevar a cabo estrategias que permitan dar solución y satisfacer las necesidades que el hombre conforme a su evolución lo va requiriendo (Martinez, 2012). Esta definición es cómo se debe llevar a cabo el diseño del proyecto de los espacios públicos del barrio Matilde Álvarez que implemente soluciones a varios problemas del sector identificados por un diagnóstico.

Dentro del diseño urbano se necesita realizar una buena planificación urbana en los espacios públicos del barrio Matilde Álvarez sirve de guía para la expansión de una comunidad actual, de una manera organizada teniendo en cuenta una serie de condiciones medioambientales para sus ciudadanos, así como necesidades sociales y facilidades recreacionales, incluye propuestas para la ejecución de un plan (Contreras, 2016).

Es necesario esclarecer el límite de estudio de un diseño urbano a esto se le llama **área urbana** que es el área habitada o urbanizada, el área que esta edificada, con usos de suelos de naturaleza no agrícola partiendo de un núcleo central que presenta continuidad física en todas las direcciones hasta ser interrumpido en forma notaria por terreno de uso no urbano como bosques, sembríos o cuerpos de agua (MDQ, 2010).

En el sector que comprende a Guamanì existen cerca lugares de montaña e incluso zonas cultivadas que se pueden distinguir desde la Av. Pedro Vicente Maldonado, por ello la intervención que se propone realizar es paisajística al ver favorable esta característica propia del sector.

1.1.2. CONCEPTUALIZACIÓN ENFOCADO AL TRABAJO

El diseño paisajístico se enfoca más en los méritos artísticos del diseño, mientras que la arquitectura paisajista, de paisaje o simplemente paisajismo envuelve el diseño artístico como la ingeniería estructural (wikipedia, 2018).

Se determina un diseño paisajístico para terminar con los aspectos físicos menos agradables visualmente como la formación de taludes naturales que impiden la libre circulación y visualización por el medio paisajístico.

Espacio público es cualquier espacio territorial correspondiente a la ciudad donde las personas pueden transitar libremente inscrito como un derecho, pueden ser espacios como plazas, calles, parques, o espacios cerrados como bibliotecas públicas, centros comunitarios. (García 2017)

El **espacio público** está ligado directamente con la identidad y el carácter de una zona, a sus avenidas constituyen por lo tanto un reflejo de la esencia de las personas vista en sus formas de vivir el día a día de mantener sus calles como se caracteriza un lugar de otro (Perahia, 2007).

El espacio público es un lugar donde se reúnen todas las diferencias que se mantiene entre las personas, creando un lugar identificativo, es el lugar donde nace la esencia que caracteriza los espacios (Perahia, 2007).

“La Calle es un límite entre lo público y lo privado” (Bianchi, 2018).

“Una plaza urbana es un espacio público que por su ubicación en la trama urbana y por su cercanía a programas relevantes, tiene un rol jerárquico en la vida pública de la ciudad” (Bianchi, 2018).

“Sendas: Son conductos que sigue el observador normalmente, ocasionalmente o potencialmente, calles, senderos, líneas de tránsito, canales o vías férreas” (Lynch, 1959).

“Estructura: La imagen debe incluir la relación espacial con el observador y con otros objetos” (Lynch, 1959).

“Bordes Elementos lineales que el observador no usa o no considera sendas, son límites entre dos fases o rupturas lineales de la continuidad” (Lynch, 1959)

“Nodos son los puntos estratégicos de la ciudad a los que puede ingresar un observador constituyen focos intensivos de los que puede ingresar un observador y constituyen focos intensivos de los que parte o a los que se encamina, confluencias, sitios de una ruptura de transporte” (Lynch, 1959).

1.2. MARCO HISTORICO

1.2.1. EVOLUCION DEL TEMA A TRAVEZ DE LA HISTORIA

MUNDO ANTIGUO

La primera ciudad que se tiene en constancia es Catal Huyuk del año 7.500 a.C. en la actual Turquía, descubierta en el siglo XX. Sus casas compartían una pared medianera y sus terrazas, sus accesos eran únicamente por las terrazas sin pasajes ni calles, su vida social lo desarrollaban en las terrazas haciendo la función de espacio público (sdelbiombo, 2010).

Otra de las primeras formas urbanas es la ciudad de Uruk del año 5.000 a.C. actual Irak, ciudad sumeria donde prevaleció la organización y el sistema político en beneficio común, ciudad creada por Enmerkar el cual construyó Eanna, templo dedicado a la Diosa Inanna (Antigua, 2012). Debido a su forma de organización urbana se permitieron seguir creciendo de forma concéntrica manteniendo un orden.

Se conoce primarias formas de diseño urbano en ciudades griegas como Alejandría fundada en Egipto por Alejandro Magno mediante el trazado o distribución hipodérmica se partía del diseño de calles en ángulo recto, creando manzanas rectangulares (Ecured, 2018).

Los romanos propiciaron grandes aportaciones a la historia del diseño urbano como concebir a ciudades a partir de dos ejes perpendiculares entre sí, el Cardum (vía orientada de norte a sur) y Decumanu (vía de este a oeste); ello continuo la línea de trazado de damero impuesto con anterioridad por los griegos (Ecured, 2018).

Son vías que podemos encontrar en el trazado vial que rodea la parcela del barrio Matilde Álvarez, avenidas principales de norte a sur de este a oeste solo se intersecan después de la avenida principal Maldonado creando ejes importantes comerciales conectándolos con los barrios aledaños que conforman y a su vez conectan por la Av. Clodoveo Carrión. El diseño urbano romano tuvo una gran contribución con criterios como el agua y su drenaje, la ubicación de monumentos públicos, la disposición y la jerarquía de las

pavimentaciones y principales construcciones; fueron agregando al diseño de la ciudad complejidad (Ecured, 2018).

El sector poblacional de la parroquia de Guamaní se ubicó en sitio para realizar sus cultivos por la hidrografía del lugar resulta productivo cuidar de sus animales de granja sin problema por las condiciones del suelo siendo sus primeros habitantes terratenientes (Godoy, 2017).

En el neolítico, con el desarrollo de la agricultura empezaron a constituirse aldeas sedentarias y pobladas, algunos centenares de habitantes. Entorno al año 300 a.C. cuando aparecieron los primeros núcleos se cambió el curso de la humanidad (N.G., 2012). El hombre mantiene una vida sedentaria creando un núcleo de relación familiar y satisface las necesidades con recursos naturales, físicos, espirituales, recreacionales para mantener una vida plena y estable.

La cuenca del Tigris y el Éufrates, el actual Iraq tienen condiciones naturales y condición geográfica favorable para actividad sedentaria (N.G., 2012). Se asentaron en un sitio estratégico para la obtención de recursos naturales como el agua y una tierra fértil para sus cultivos, con ello poder llevar una vida de sedentarismo con principios de subsistencia y desarrollo. Esto influyó en la aparición de las primeras ciudades y los primeros núcleos mesopotámicos fueron Ur, Uruk, Eridu o Lagash, ciudades religiosas, artesanos y mercaderes (N.G., 2012).

EDAD MEDIA

En la Edad Media, la ciudad era entendida como un espacio para la transacción de mercancías y la vida comunal y necesaria para la defensa ante posibles agresores. La forma típica de la ciudad medieval fue el Burgo, delimitadas por murallas que dificultaban su crecimiento. El verdadero florecimiento de la ciudad y la cultura urbana despierta con el gótico (wikipedia, 2018).

Son ciudades que crecieron alrededor de castillos y monasterios o edificios religiosos (wikipedia, 2018).

Con una plaza central donde se situaba un mercado, donde está la iglesia, el ayuntamiento y las casas de personas importantes o lugares importantes, alrededor el resto de la población (wikipedia, 2018).

Su población tenía una vida de continua preocupación, pendiente de ataques e invasiones y estaba preparada siempre, por eso vivían amurallados y a veces cercados por un río que los rodeaba y protegía (wikipedia, 2018).

MUNDO MODERNO

CIUDAD JARDIN

En el siglo XVIII, el proyecto de “La ciudad jardín” represento un avance novedoso del diseño paisajista, la preocupación por lo urbano por los males de la ciudad industrial desde el punto de vista ciudadano (Ecured, 2018). El sector del barrio Matilde Álvarez fue un lugar ocupado por hacenderos en sus inicios, un lugar apartado de la urbe que apareció en las periferias de la ciudad a principios del siglo XX con pequeñas viviendas ocupadas por trabajadores de las haciendas y sus familias (Godoy, 2017).

El movimiento urbanístico de la ciudad jardín fue fundado por Ebenezer Howard (1850-1928), con pensamientos sociológicos y urbanísticos. Para Howard ciudad jardín es un centro urbano diseñado para una vida saludable y de trabajo, hace la vida social en plenitud; su crecimiento sería controlado y tendría un límite de población; estaría rodeada por un cinturón vegetal y por comunidades rurales; el conjunto, especialmente el suelo, sería de propiedad pública, o debía ser poseído en forma asociada por la comunidad con el fin de evitar especulación de los terrenos (Ecured, 2018).

CIUDAD IDEAL

Otro de los términos de la historia del urbanismo y la arquitectura es “La ciudad ideal”, fue un modelo de origen religioso que se estableció desde Platón y Aristóteles, enfocada posteriormente por Vitrubio y por otros pensadores del siglo XVIII, hasta llegar a las propuestas del movimiento moderno como la utópica Usonia de Wright o la ciudad radiante de Le Corbusier (Ecured, 2018).

La planificación de las ciudades estuvo en manos de filósofos estudiosos de la sociedad, idealistas urbanos que conciben la ciudad de distintas formas y maneras de organización del suelo para un único fin de satisfacer una vida óptima con características ligadas a movimientos religiosos, filosóficos, sociológicos y urbanísticos.

CONTEMPORANEIDAD

REFORMACIÓN URBANÍSTICA DE PARIS



FIGURA 1: Reformación Urbanística de Paris
FUENTE:slideshare.com

La reformación urbanística de Paris en el siglo XIX obedecía al incremento de la población, a la exigencia de un urbanismo más aséptico y con la asimilación de nuevos medios de transporte como el ferrocarril (Ecured, 2018). Para ello Georges Eugene y Baron Haussman hicieron un trazado urbano se preconizo el énfasis a determinados puntos de la ciudad, mientras que se demolían manzanas del Paris medieval (Ecured, 2018).

Es de gran aporte el legado histórico que nos dejaron estos urbanistas de manera que podemos considerar el aspecto de crecimiento de una ciudad en forma de aprendizaje para así desarrollar físicamente estructuras urbanas necesarias para sus pobladores.

En el siglo XX se puso un especial interés en el diseño de las ciudades, con posterioridad de la primera y segunda guerra mundial, para la reformación con inclinación de una vida sana, social inclusiva. La crisis de la ciudad en este siglo dio como resultado profundas reflexiones que condujeron al urbanista suizo como Le Corbusier a trabaja en el diseño de un edificio que constituyese el concepto de ciudad (Ecured, 2018).

A inicios del siglo XX se dieron los primeros asentamientos al sur de Quito, siendo estas poblaciones acentuadas a este lado de la urbe las que proveían de productos agrícolas del campo, ganaderos, al resto de la población de Quito, entre ellos las haciendas ubicadas al sur de la ciudad (Godoy, 2017) .

EL análisis histórico que se puede constatar data en un periodo comprendido entre 1951 y 2010, fue la etapa donde más desarrollo urbanístico existió por la

llegada de grupos humanos provenientes de otros sectores del país en búsqueda de trabajo y bienestar familiar (Terán, 2012).

En el siglo XX en la ciudad de Quito se dio una explosión demográfica, geográfica, económica y socio-cultural. Se debe a factores como la llegada de personas del campo en busca de una mejor vida para sus familiares, otra de los impactos en la ciudad es la creación de grandes fábricas que aportaron con la economía de la parroquia de Guamaní (Terán, 2012). Se crea un cambio en el aspecto físico por la forma de ocupación de sus habitantes a lo largo de Quito, siendo las zonas de montaña las últimas en ir habitándose, de forma longitudinal (Terán, 2012).

SIGLO XXI

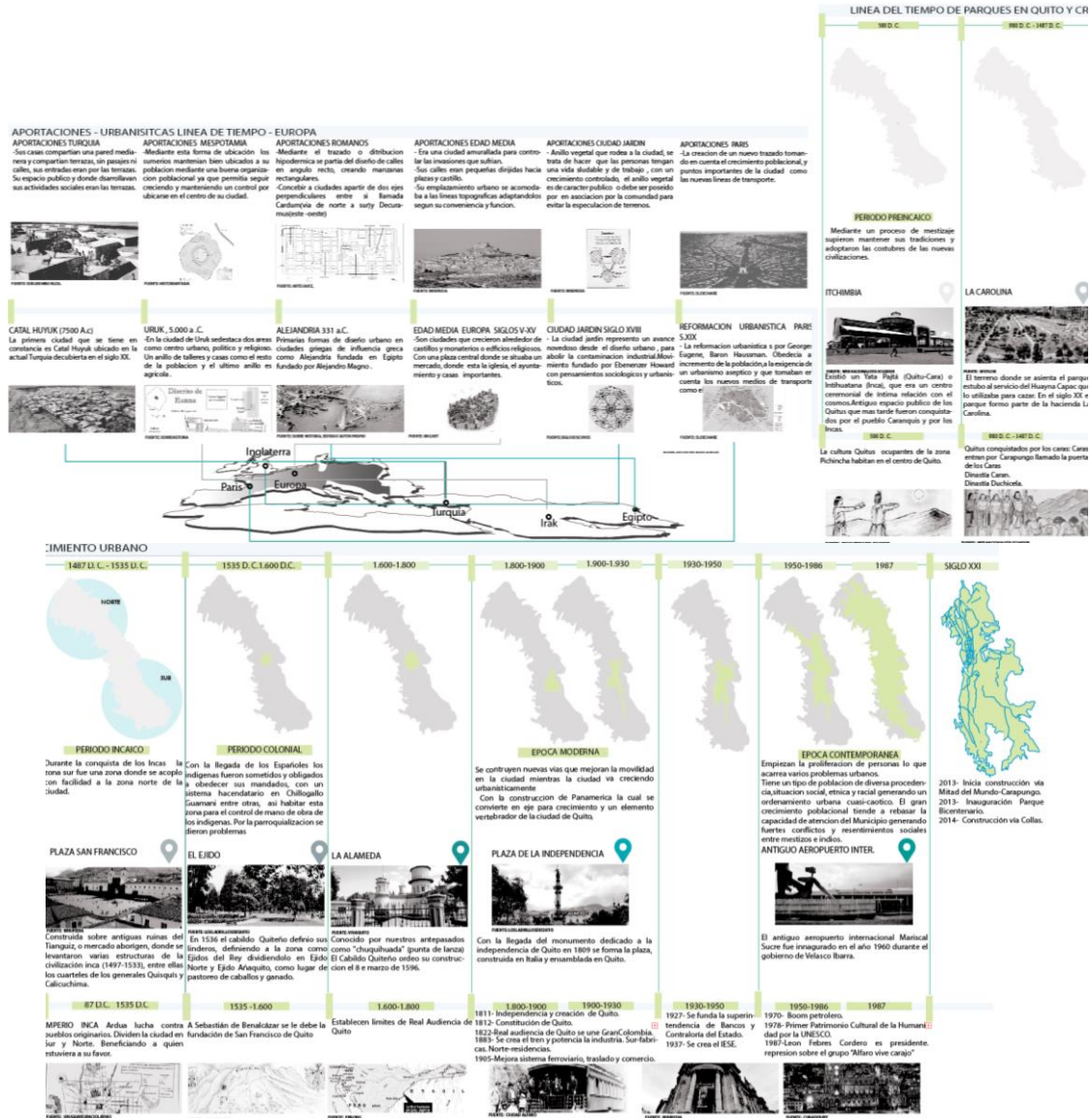
En el siglo XXI existen ciudades que se han diseñado desde el inicio hasta la actualidad mediante planes ideológicos de una filosofía social, sustentable, sostenible y que se desarrolla por leyes económicas con el propósito de satisfacer las necesidades, lo que rige en la naturaleza es la adaptación del estado de las personas a características de su entorno. (Ilica, 2018).

El diseño urbano del siglo XXI comprende en adaptarse al ecosistema de cada lugar, respetar las leyes naturales, la esencia del lugar, rescatando el propósito social inclusivo inicial del lugar en conjunto con la naturaleza (Ilica, 2018).

En la actualidad el desarrollo social se une con leyes naturales, para disminuir el impacto y el daño que el hombre puede llegar a causar en la naturaleza. Organizar una ciudad de diseño sustentable y eficaz para aplacar a los problemas que responden al crecimiento acelerado o desacelerado de la población.

La ciudad de Quito es un ejemplo de evolución como objetivo mantener su esencia, respetar sus raíces y proteger su cultura. Respaldada por propuestas de arquitectos diseñadores urbanos internacionales, como el plan Cerda, o ciudades jardín en el norte y valles de la ciudad, dirige a la ciudad a ser inclusiva e integradora. El propósito de las autoridades municipales es mantener un respeto por la naturaleza y medio ambiente por la cantidad de microclimas que la ciudad mantiene reducir el daño que se puede causar con el no control de su población. Ver Anexo N°4: Lamina Historia Parte 2.

LINEA DEL TIEMPO



1.3. MARCO REFERENCIAL

REFERENTES NACIONALES

PARQUE SENPLADES (CUENCA)

País	Ecuador
Provincia	Azuay
Ciudad	Cuenca
Año	2014
Área	26.400 m ²
Concurso	Tesis Parque Senplades
Estudio	Juan Muñoz, Sebastián Vanegas

La propuesta donde está implantado el Parque SENPLADES en la ciudad de Cuenca, terreno que pertenece a la SENPLADES un área total de 26.400m², concebido para ser una centralidad. (Muñoz & Venegas, 2014)

El solar donde se encuentra implantado la propuesta del parque, está en alrededor 800 m a la redonda existen aproximadamente unos 17 parques, 5 espacios públicos y 2 quebradas (Muñoz & Venegas, 2014). Son áreas verdes, parques recreativos, de actividad pasiva, espacios públicos donde es común encontrar bancos, parques, centros comerciales, oficinas, hoteles, hospitales y fábricas (Muñoz & Venegas, 2014).

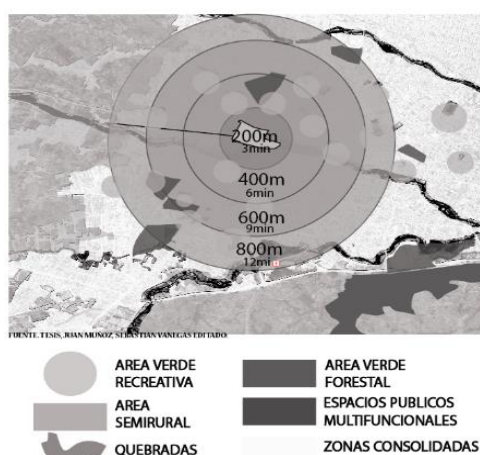


FIGURA 3: R. Funcional Parque Senplades
 FUENTE: Datos de Muñoz y Venegas
 Elaborado por: Andrés Salazar

El terreno ubicado en una parte alta de Cuenca, cuyo relieve ayudo con la construcción de una plaza de toros y es respetado en el proyecto realizado para la construcción del espacio público. Como aporte al proyecto de espacios públicos del barrio Matilde Álvarez, se tomó en cuenta el desarrolló por medio de la integración con la topografía actual, y el respeto por la función actual en una parte del terreno, siendo como referente para la proyección.

El proyecto está dividido en tres áreas específicas, biodiversidad urbana que es donde entran, cominerías, zonas recreativas, juegos infantiles, un edificio que comprende la parte administrativa y logística del transporte urbano en cuenca, y un espacio donde están ubicados algunos edificios de la sede del ejecutivo en Cuenca (Muñoz & Venegas, 2014). Ver Anexo N°5 Referente Nacional 1 Parque Senplades.

El proyecto del parque de Senplades es un centro recreativo importante dentro de Cuenca, cumple con ejes fundamentales de estructura para un diseño cuyas funciones tiene las de adoptar a gente en gran magnitud y las de brindar un espacio de área verde cerca de complejos administrativos industriales (Muñoz & Venegas, 2014). Se toma en cuenta en el proyecto la ubicación de ejes verdes naturales para descontaminar el aire y ambiente.

Se crean zonas de descanso donde la gente pueda estar y a la vez relajarse, transitar por medio de caminerías que conectan a los puntos importantes del proyecto, se dirige hacia puntos de descanso, relajación y juegos infantiles y recreativos, lugares dentro de la zona de biodiversidad con buenas vistas (Muñoz & Venegas, 2014). Se toma en cuenta las referencias visuales.

Se crean accesos directos que conectan con las vías principales de la ciudad de Cuenca, vías de gran magnitud donde se mantiene un paso de transporte urbano de gran nivel, y vías de menos tamaño que cumplen funciones de vías principales de acceso a barrios y zonas importantes, esto hace del proyecto Senplades un lugar integrador (Muñoz & Venegas, 2014). En similitud con los espacios públicos del barrio Matilde Álvarez se crean distintos accesos a las vías que rodean el proyecto.

La sede del ejecutivo, va a ser parte del anteproyecto del parque Senplades, edificios modernos y una nueva organización de la sede que cumple con la parte ecológica del lugar dejando espacio para la parte pública y espacios abiertos para la parte ecológica (Muñoz & Venegas, 2014). Se rescatan todas las especies endémicas de árboles en un solo lugar protegiendo el espacio del ruido y contaminación del parqueadero de vehículos y la vía principal adjunta al ingreso (Muñoz & Venegas, 2014).

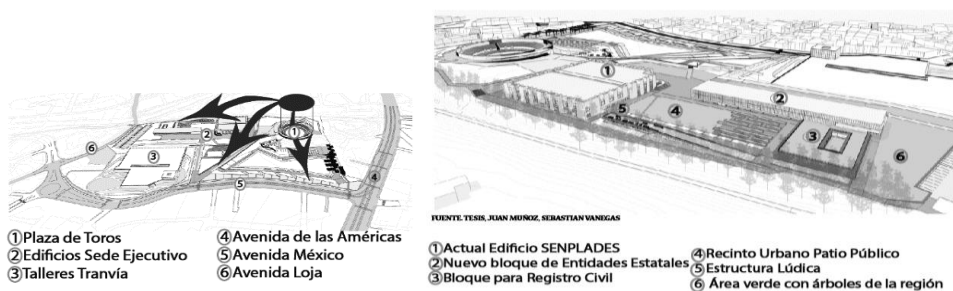


FIGURA 4: Organigramas P. Senplades.

FUENTE: Muñoz y Venegas

Elaborado por: Andrés Salazar

El proyecto Senplades compuesto por un eje circular funciona como un elemento rotor de distintas funciones que organiza los distintos espacios, ambientes, por medio de las actividades creando un ambiente de distracción y una descentralización de las prioridades. Se mantienen caminerías, áreas verdes, juegos recreativos, ciclovías, actividades del ejecutivo, sociales, zonas de eventos culturales y la implantación de lugares ecológicos, como principales ejes de interés. En el proyecto de espacios públicos se tomara en cuenta

Esta conexión crea un ambiente confortable en el parque Senplades con una apreciación paisajística a este tramo de la ciudad, generando un lugar de descanso donde las personas pueden pasearse sin ningún malestar urbano, con una confianza de seguridad para que sus habitantes puedan entrar en un ambiente ejecutivo sin sentirse en un lugar de congestión con un ambiente natural.

Los elementos utilizados en el proyecto del parque Senplades son los adecuados para crear un ambiente plenamente urbano y a la vez natural ecológico por la transmutación de elementos como el agua con el hormigón y la piedra, y entre las grandes edificaciones monumentales con las zonas verdes crea el equilibrio armónico perfecto entre actividades de descanso y el ajetreo de una vida urbana (Muñoz & Venegas, 2014).

En Conclusión el proyecto Senplades es un buen referente para el proyecto de espacios públicos del barrio Matilde Álvarez, por su similitud de características naturales y urbanas, por ser una centralidad y Interviene de forma natural, contribuye a la integración social-urbano-natural respetando los espacios existentes, siendo atrayente de personas por sus distintas funciones y características turísticas por medio de hitos arquitectónicos.

PARQUE CUMANDA (Quito)

País	Ecuador
Provincia	Pichincha
Ciudad	Quito
Año	2011
Área	38.000m ²
Concurso	DMQ
Estudio	Lopez Lopez

El parque Cumandá se encuentra en el centro de la ciudad de Quito, proyectado a través del concurso del DMQ, se construyó en el antiguo terminal terrestre, pensado en una conexión lineal que refleje las faldas del volcán Pichincha conectadas con la plaza 24 de Mayo hasta la quebrada de la Marín (Lopez-Lopez, Lopez Lopez, 2011). Ver Anexo N°6, Referente Nacional 2 Parque Cumandá

Se hizo una recuperación natural de la flora, la fauna existente, así como la recuperación de la quebrada baja de la Marín, junto con la recuperación urbana del lugar reconectando los parques y áreas verdes mediante la creación del proyecto Cumandá, se pensó en la reconexión de equipamientos existentes, brindándoles vitalidad con espacios públicos y vegetación (Lopez-Lopez, Arqa, 2015).



FIGURA 5: Relaciones Funcionales Cumandá.
FUENTE: Datos de Lopez- Lopez Arquitectos.
Elaborado por: Andrés Salazar

Se recuperó la estructura del antiguo terminal generando un museo con espacios recreativos y talleres. La integración de los dos barrios importantes del sector como es la Loma- San Sebastián se la realiza a través de un puente con ejes y tensores que recogen la fuerza de tracción hacia las propias estructuras en hormigón y madera (Lopez-Lopez, Arqa, 2015). El puente genera un nuevo paisaje natural urbano, así como la interrelación entre personas y la mejora de calidad en comunicación de vías peatonales se refiere.

El proyecto Cumanda tiene distintos accesos en el norte sur este y oeste para acceder a sus distintos espacios públicos, dirigido hacia la estructura

recuperada del terminal terrestre convertida en un centro multifuncional cultural educativo (Lopez-Lopez, Arqa, 2015). Los espacios públicos creados en el exterior a la edificación recuperada del antiguo terminal son de carácter recreativo, pasivo y activo, por eso el lugar en general se vuelve atractivo para toda clase de personas.

Las Áreas están compuestas según las estrategias planteadas para llevar a cabo el buen funcionamiento del parque respetando las normas de sustentabilidad, respeto con el medio natural, la recuperación endémica de la quebrada, la reorganización de la sociedad con nuevos espacios públicos de interés, espacios relacionados con el deporte, la recreación pasiva, espacios adecuados para la educación y cultura, con la finalidad de una activación de la comunidad (Lopez-Lopez, Arqa, 2015).



FIGURA 6: Ejes de intervención
FUENTE: Lopez- Lopez Arquitectos

El edificio recuperado del parque Cumanda es un eje importante en el proyecto por la función y composición de sus elementos, hace del edificio permeable, brinda una mayor visión a sus usuarios mediante una generosa altura dando sensación de libertad a través de la utilización del vidrio en sus paredes (Lopez-Lopez, Arqa, 2015).

Se utiliza la geo membrana como una cubierta en el caso de la cancha y del edificio principal generando unidad entre los dos espacios por sus respectivos diseños similares (Lopez-Lopez, Arqa, 2015). El Parque Cumanda es un parque abierto al público, totalmente permeable a la naturaleza y a las personas, para cumplir funciones de esparcimiento, recreación, ecologista, cultura, ocio y educación que transmite al lugar seguridad en el desarrollo sustentable del medio urbano.

En conclusión el Parque Cumanda aporta al proyecto, en la consideración en el diseño de las funciones que rodean el proyecto, de la influencia del entorno natural para desarrollar el concepto de un proyecto integrador, de la utilización

de un espacio multifuncional creando microclimas, mediante la utilización de especies naturales endémicas que ayudan en el paisajismo. Ver Anexo N°6: Referente Nacional 2 Parqué Cumandá.

PARQUE HUERTO SAN AGUSTIN (CENTRO DE QUITO)

País	Ecuador
Provincia	Pichincha
Ciudad	Quito
Año	2015
Área	2.800 m2
Concurso	DMQ
Estudio	Jaramillo Van Sluys Arquitectura + Urbanismo

El Parque san Agustín ubicado en el centro urbano de Quito con una extensión de 2.800 m2, fue construido sobre el terreno donde estaba emplazado el antiguo edificio que cumplía varias funciones entre ellas el de registro civil de la zona centro (Arquitectos Jaramillo Van Sluys Arquitectura + Urbanismo, 2016). Este espacio fue recuperado para brindarle al sector un lugar de respiro y tranquilidad, donde las personas puedan descansar, comprar, por el diseño multifuncional que el espacio ofrece se integra totalmente con su entorno. Ver Anexo N°7: Referente Nacional 3 Plaza Huerto San Agustín

El proyecto integra el valor de la memoria urbana del centro histórico, por medio de juego lúdicos y didácticos las personas pueden recordar cómo eran esos sitios antes de que existiera el parque San Agustín y cómo era el centro urbano junto con la expansión de nuevos espacios públicos (Arquitectos Jaramillo Van Sluys Arquitectura + Urbanismo, 2016).

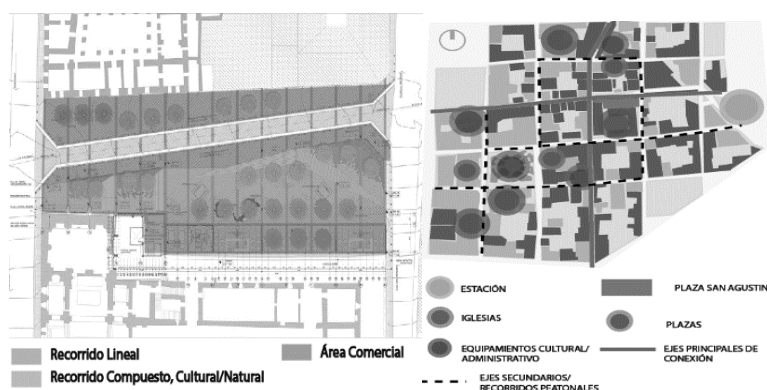


FIGURA 7: Relaciones Funcionales

FUENTE: <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/798793/plaza-huerto-san-agustin-jaramillo-van-sluys-arquitectura-plus-urbanismo>.

Elaborado por: Andrés Salazar

El parque fue creado correspondiente a las necesidades del usuario, lugar y del medio urbano, dando solución a problemas de contaminación tráfico, al descanso de las personas, al comercio, a la recreación. Se crearon zonas como el paseo boulevard, donde las personas pueden transitar libremente con un ambiente y paisaje único por la vegetación endémica utilizada.

El recorrido compuesto del parque podemos encontrar bancas para el descanso, otro de los espacios valorados del proyecto es el área comercial, que se integra con las áreas brindando confort (Arquitectos Jaramillo Van Sluys Arquitectura + Urbanismo, 2016).



FIGURA 8: Plaza Huerto San Agustín.

FUENTE: <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/798793/plaza-huerto-san-agustin-jaramillo-van-sluys-arquitectura-plus-urbanismo>

Elaborado por: Andrés Salazar

En el parque Huerto San Agustín se dio prioridad a la recuperación urbana del enfoque contaminante, de ruidos, smock, un lugar totalmente permeable con el lugar, característico históricamente por ser atrayente de ruido y malestar (Arquitectos Jaramillo Van Sluys Arquitectura + Urbanismo, 2016).

Es un parque que da la sensación de estar en un jardín o tal vez un huerto como su propio nombre lo indica, a través del paseo boulevard se observan distintos tipos de vegetación endémica para brindar naturaleza a tanto espacio construido. (Arquitectos Jaramillo Van Sluys Arquitectura + Urbanismo, 2016).

El parque tiene elementos de descanso, su libre forma un recorrido lineal donde se encuentra sombra en árboles, las bancas son hechas de madera, mobiliario para la recreación infantil como lagartos de madera, usados también como asientos (Arquitectos Jaramillo Van Sluys Arquitectura + Urbanismo, 2016). Dentro de la distracción y el ocio se encuentra la zona comercial y áreas verdes, con fachada de vidrio y metal se complementa con el espacio exterior y se asimila a la composición del parque mediante los espacios horizontales para

las plantaciones vegetales y los arboles de mediana altura alineados entre sí (Arquitectos Jaramillo Van Sluys Arquitectura + Urbanismo, 2016).

El espacio verde se integra con el medio de circulación y la malla de diseño, siguiendo la línea de topografía, jugando con la expresión lineal y dispersa. La malla se refleja en la fachada de la estructura comercial.

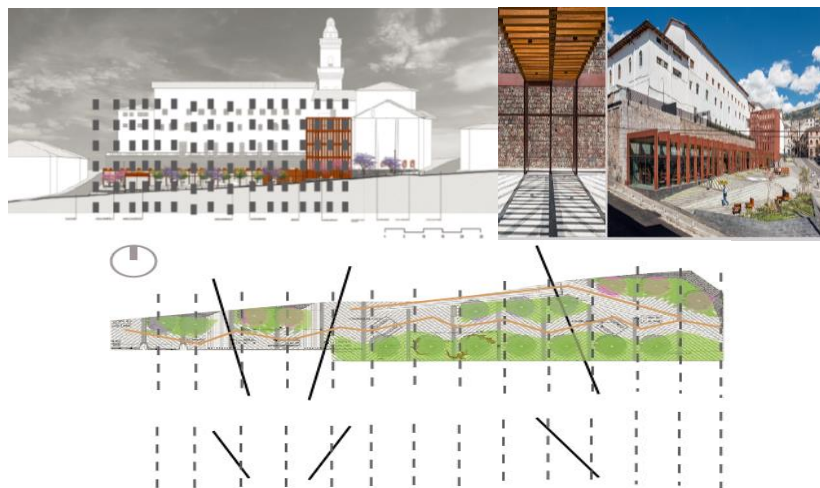


FIGURA 9: Malla de Diseño

FUENTE. <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/798793/plaza-huerto-san-agustin-jaramillo-van-sluys-arquitectura-plus-urbanismo>

Elaborado por: Andrés Salazar

El comercio está protegido por una estructura metálica cubierta de vidrio en las paredes, con detalle o acabado final hecho en madera, mediante pérgolas creando permeabilidad visual en el sector brindando a su interior un ambiente de confort (Arquitectos Jaramillo Van Sluys Arquitectura + Urbanismo, 2016).

Junto al edificio comercial se encuentra una pileta del suelo con luces interactivas y pequeños espacios de vegetación propia del lugar así como el Chalan de flor amarilla, Arrayan y el grupo, huertos donde se cultivan las hortalizas y plantas medicinales (Arquitectos Jaramillo Van Sluys Arquitectura + Urbanismo, 2016). El piso del parque es cubierto de piedra Andesita Lisa y corrugada de color gris claro y oscuro, propia de las faldas del volcán Pichincha (Arquitectos Jaramillo Van Sluys Arquitectura + Urbanismo, 2016).

En el paseo boulevard está colocada una estatua de San Agustín como recordatorio histórico de una persona que sacrifico su vida por la de los demás (Arquitectos Jaramillo Van Sluys Arquitectura + Urbanismo, 2016). Al igual están colocadas placas conmemorativas en gratificación a las personas y

asociaciones que trabajaron en la creación del parque y recordatorio al antiguo registro civil de la zona centro (Arquitectos Jaramillo Van Sluys Arquitectura + Urbanismo, 2016).



FIGURA 10: Estatua y placas conmemorativas.

FUENTE. <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/798793/plaza-huerto-san-agustin-jaramillo-van-sluys-arquitectura-plus-urbanismo>

Elaborado por: Andres Salazar

En conclusión la Plaza San Agustín tiene un gran aporte al proyecto de espacios públicos del barrio Matilde Álvarez, por la utilización de distintos plataformas para sus funciones, la colocación de una estructura arquitectónica que potencializa el aspecto turístico del sector, la utilización de juegos recreativos, de piletas interactivas y de la accesibilidad y permeabilidad del proyecto, la utilización y vegetación propia del sector.

PARQUE XAVIER MONTSALVATGE (BARCELONA-HORTA)

País	España
Provincia	Catalunya
Ciudad	Barcelona, Horta
Año	2002
Área	20.000 m2
Concurso	DMQ
Estudio	Jaime Coll y Judith Leclerc

EL parque Xavier Montsalvatge es un proyecto en homenaje al compositor Xavier Montsalvatge (Barcelona, 2015). Ubicado en la terraza de la cochera de Horta, un aparcamiento de buses de transporte metropolitano de Barcelona, en las faldas de una pendiente con gran inclinación que representa una amenaza para la explanada por las lluvias que provocan inundaciones (Barcelona, 2015). El parque se plantea como una máquina de drenaje natural y conducción de agua, debido a la pendiente colindante, mediante gravedad dispersa el agua por sus jardineras.

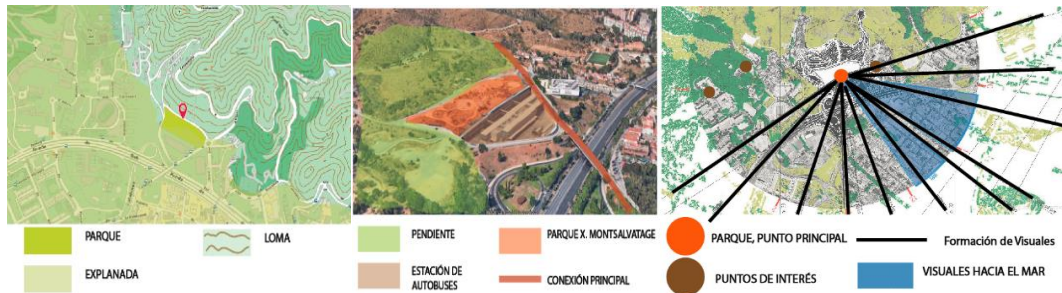


FIGURA 11: Parque Montsalvatge- Visuales
 FUENTE: Comunidad Autónoma de Barcelona.
 Elaborado por: Andrés Salazar.

Antes de la creación de la estación de buses se pretendía que la cubierta fuera ecológica, evite las inundaciones y sirva como espacio público. El área verde al final de la pendiente, sirve como drenaje para las aguas lluvia que descienden provocando inundaciones, a través de la implantación de embudos de hormigón sirve para la recolección del agua fluvial (Barcelona, 2015).

El parque Xavier Montsalvatge tiene vistas únicas que llegan hasta el mar, gracias a la ubicación topográfica, sirve como sector turístico por agenciar vistas externas (Barcelona, 2015). El parque es eje conector de varios puntos de interés, de una facultad universitaria, de un parque Laberinto de Horta, y la estación del metro próxima al parque (Barcelona, 2015).

Los espacios están rígidos por camineras impuestas para privilegio de la visión del paisaje, ofrece distintos parajes dentro del parque, espacios únicos para distintos tipos de funciones (Barcelona, 2015). Los espacios creados a disposición de actividades de recreación pasiva en la gran parte del área, son espacios organizados junto a las camineras y zonas de picnic, en 26 Cráteres (Barcelona, 2015). El parque emisor de sensaciones confortables para las personas por sus distintas posiciones de sus cráteres, los distintos ambientes que ofrece el parque, cumpliendo cada uno con su función, mediante camineras ecológicas paisajísticas (Barcelona, 2015).



FIGURA 12: Zonas Montsalvatge
 FUENTE: Comunidad Autónoma de Barcelona.

Cada punto recolecta agua fluvial mediante embudos lleva el agua hacia las canalizaciones, reutilizada para el mantenimiento del área verde del parque, esto hace que se pueda mantener el parque con vegetación endémica del lugar (Barcelona, 2015). Se rescata la integración con el medio natural, árboles que dan sombra y protegen de los vientos

Se crean zonas de picnic, espacios de recreación pasiva y activa, caminerías que recorren parajes internos ecológicos de árboles como 42 olivos, 4.642 m² de gramínea en los taludes, entre los bancales de los cultivos, flores blancas y rosadas de las abelias y vegetación cultivada en el parque Laberint d Horta (Barcelona, 2015).

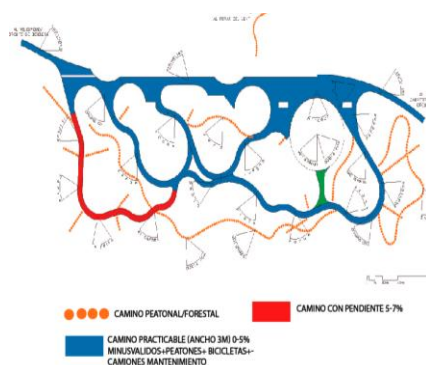


FIGURA 13: Sistema de Captación de Aguas Lluvias
 FUENTE: Comunidad Autónoma de Barcelona
 Elaborado por: Andrés Salazar.

Personas minusválidas tienen su movilidad por completa en las caminerías del parque, suelo plano, existe otro camino como sendero con una pendiente de hasta 7% (Barcelona, 2015). Es un sistema de circunferencias de 26 cráteres alineadas en 5 ejes longitudinales paralelos a la calle del Sindic Rahola, todas las circunferencias tienen una pequeña inclinación hacia las rejillas por donde filtra el agua para ser recolectada (Barcelona, 2015).

RAADHUISPLEIN EMMEN (Emmen-Holanda)

País	Holanda
Provincia	Drenthe
Ciudad	Emmen
Año	2.013
Área	26.400 m ²
Concurso	Internacional
Estudio	Latz + Partner LandschaftsArchitekten Stadtplaner

Raadhuisplein Emmen se convierte en un espectáculo visual, cultural, donde se dan conciertos o eventos importantes. Emmen es una ciudad urbana dividida en dos ejes perpendiculares dando la forma de una T encargada de distribuir los espacios en forma equilibrada para mantener una calidad de vida alta (Partner, 2018).

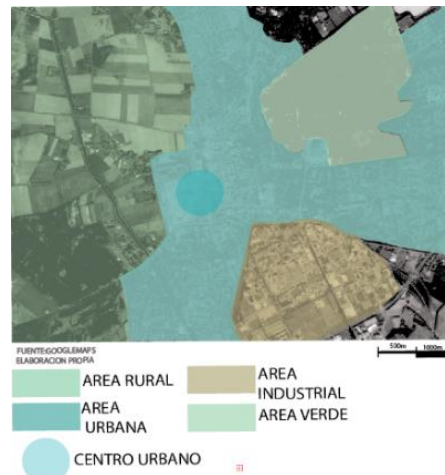


FIGURA 14: Distribución de Emmen.
FUENTE: Datos de Landezine.com
Elaborado por Andrés Salazar

La ciudad de Emmen se distribuye en 4 espacios importantes Área Rural, Área Urbana, Área Industrial, Área Verde, conectados por ejes viales importantes la ubicación céntrica del terreno se convierte en una centralidad zona urbana mejor conectada (Partner, 2018).

El centro de la ciudad de Emmen rodeado del área rural concentrada de terrenos de cultivos que abastecen al lugar, un área industrial donde los daños ecológicos contaminantes que emiten son absorbidos por el área verde que es la contra parte del área industrial (Partner, 2018). En el área verde de Emmen encuentran especies vegetales propias a la ciudad por lo que son responsables de mantener el aire más limpio en la ciudad. Ver Anexo N°9: Referente Internacional 2 Raadhuisplein Emmen

El área urbana está consolidada a través de una centralidad administrativa, comercial, lugar donde se encuentra el Ayuntamiento de Emmen. Las personas que viven en zonas rurales, trabajan en la zona industrial, tienen que ir al centro de Emmen, como un Iman. Atrayente por ser un sitio consolidado y disponer de todos los servicios sociales necesarios para vivir (Partner, 2018).

La Plaza del Ayuntamiento de Emmen un lugar importante y atractivo turístico desde su remodelación. Existía un gran aparcamiento de oficinas y departamentos pero con la remodelación el aparcamiento se trasladó, cambio el sentido funcional al lugar, devolviéndole la vida pública recreacional (Landezine, 2015).

Las edificaciones construidas a las que servían los aparcamientos retirados del lugar son centros comerciales, oficinas, el Ayuntamiento de Emmen, un atractivo turístico como el zoológico y el Atlas Theater donde se realizan conciertos importantes que da la ciudad, con la implantación del proyecto ahora los conciertos también son en su exterior (Landezine, 2015).



FIGURA 15: Zonas
FUENTE: Google.com
Elaborado por Andrés Salazar

Existen zonas de actividades pasivas como la lectura, conciertos y eventos culturales donde la única finalidad es observar, mirar, la distracción. Existen zonas como el área verde recreativa que dispone de juegos infantiles e incluso un parque de patineta, caminerías que conectan los espacios.

El proyecto tiene un boulevard pasa por la zona comercial y oficinas, eje conector directo de la zona comercial, el área verde recreativa y la plaza chica donde las personas pueden sentarse y relajarse junto a la zona comercial (Landezine, 2015).

El proyecto se compone de articuladas áreas que responden a su entorno convirtiéndolo en cómplice directo con la trama urbana del lugar y el uso de suelo caracterizada por cumplir varias funciones y que su composición responde a las actividades correspondientes.



FIGURA 16: Zonificación Emmen
 FUENTE: Datos de Landezine.com
 Elaborado por Andrés Salazar.

El espacio público está compuesto por varios elementos naturales la alfombra de piedra natural que categoriza el lugar, dorsel de árbol para crear un ambiente natural, incrustaciones de jardín donde se colocan plantaciones de vegetación endémica, iluminación de postes e incrustadas en el suelo sobre todo junto con los elementos de agua , como una piscina pública no profunda donde los niños pueden jugar hay también una pileta incrustada en el suelo donde convierte un gran espacio en pileta mientras está encendida, mientras está apagada se convierte en un espacio más de la plaza (Landezine, 2015).

En conclusión el proyecto aporta con la buena distribución de sus funciones relacionando cada función con su área complementaria, potencializa el proyecto por medio de innovadores funciones como el skatepark y la fuente-piscina.

1.4. MARCO LEGAL

En el Ecuador se crea en el año 2008 la constitución de Montecristi pensada en la protección de los derechos del territorio, derechos de las personas, el derecho de la naturaleza, para completar un círculo de respeto mutuo. Las personas tienen un derecho sobre el territorio y la naturaleza del país, por lo tanto también tienen un deber de protección para una existencia sustentable en conjunto (CNP, 2017). El documento de Motecristi es donde está escrito el futuro que se quiere alcanzar para poder mantener una sociedad equitativa, plena y evolutiva.

Un futuro que eleve la calidad de vida de las personas sin dañar el medio natural de existencia, la naturaleza, donde la sociedad emplee sus características humanas para poder mostrarnos ante la sociedad internacional como personas interculturales que favorecen el cuidado por la naturaleza con proyectos preventivos y de cuidado, subsisten con una naturaleza marcada en todas las ciudades del país (CNP, 2017).

Una equidad en la distribución de los recursos del país, sin tener una distinción de clases sociales, culturas, descendencias. Que todas las personas puedan disponer de todos los recursos vistas en mejoras de educación, salud, recreación, trabajo, cultura, vivienda, comunicación para poder desarrollar personas con buenas características personales y así mostrarnos como ciudadanos del mundo, con educación y cultura propia.

Decreto N°58; Art. 280.- El Plan Nacional de desarrollo es el instrumento al que se sujetaran las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y, la asignación de los recursos públicos, siendo su observancia de carácter obligatorio para el sector público.

Que el artículo 283 El sistema económico es social y solidario, reconoce al ser humano como sujeto y fin, propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir.

Que el numeral del artículo 277 señala que, para la consecución del buen vivir será deber del Estado, dirigir, planificar y regular el proceso de desarrollo.

Art.293.- La formulación y la ejecución del presupuesto General del Estado se sujetaran al Plan Nacional del Desarrollo. Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y los de otras entidades públicas se ajustaran a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y su autonomía.

Art. 297.- Todo programa financiado con recursos públicos tendrá objetivos, metas y un plazo predeterminado para ser evaluado en el marco de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo.

Que los artículos 238 de la Constitución; 1. 2 literal a);5 y, 6 del COOTAD, reconoce y garantiza a los gobiernos autónomos descentralizados autonomía política, administrativa y financiera.

Que, el COOTAD en su artículo 54 literal C) determina que es su función del GAD municipal: *“establecer el régimen de uso de suelo y urbanismo, para lo cual determinara las condiciones de urbanización, parcelación, lotización, división o cualquier otra forma de fraccionamiento de conformidad con la planificación cantonal, asegurando porcentajes para zonas verde y áreas comunales”*.

Que de conformidad con el artículo 241 de la Carta Magna, la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Que, en la misma norma legal y artículo indicado, el literal o) determina que es función del GAD Municipal; *“regular y controlar las construcciones en la circunscripción cantonal, con especial atención a las normas de control y prevención de riesgos y desastres”*

Que el COOTAD en su artículo 296 Ordenamiento territorial, párrafo final establece que; *“los instrumentos de planificación complementarios serian definidos y regulados por la ley y la normativa aprobada por los respectivos órganos de legislación de los gobiernos autónomos descentralizados”*.

Que el propio COOTAD en su artículo 55 literal b) establece que es competencia del GAD Municipal: *“ejercer el control sobre el uso dy ocupación del suelo en el cantón”*

Art. 340._ El sistema nacional de inclusión y equidad social es el conjunto articulado y coordinado de sistemas, instituciones políticas, normas, programas y servicios que aseguran el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos reconocidos en la Constitución y el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo.

Art. 341.- El Estado generará las condiciones para la protección integral de sus habitantes a lo largo de sus vidas, que aseguren los derechos y principios reconocidos en la Constitución, en particular la igualdad en la diversidad y la no discriminación, y priorizara su acción hacia aquellos grupos que requieran consideración especial por la persistencia de desigualdades, exclusión, discriminación o violencia, o en virtud de su condición etaria, de salud o de discapacidad.

La Estrategia Territorial Nacional se incorpora al Plan Nacional de Desarrollo para potenciar las capacidades de los territorios, articular las intervenciones a los objetivos nacionales y definir lineamientos concretos para la acción público desconcentrado y descentralizado.

1.5. NORMATIVO

Uno de los principios fundamentales de la planificación estratégica constantes en el Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento del Territorio, en función del fortalecimiento de las múltiples centralidades de Quito, establece que un mejor funcionamiento de la ciudad es posible si todos los ciudadanos encuentran a proximidad y, de ser posible a distancias caminables- los servicios y alternativas laborales que actualmente solo consiguen recorriendo largos y costosos trayectos (MDQ, 2010).

Ordenanza Metropolitana N. 0060

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (en adelante "COOTAD") establece en el artículo 54, literal f, que son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal, entre otras, la de ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicio y construir la obra pública cantonal correspondiente, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiaridad, participación y equidad.

Que, los literales a) y f) del artículo 55 del COOTAD establecen como competencia exclusiva del gobierno autónomo descentralizado municipal: “a) *planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad*”; y “f) *planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción*”.

Que, el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, en su Libro innumerado “*Del Espacio Público*”, incorporado mediante Ordenanza Metropolitana N. 0172, de 30 de diciembre de 2011, reformada mediante Ordenanza Metropolitana N° 0432, de 20 de septiembre de 2013, en su artículo innumerado (1) establece que espacio público “*constituye el espacio físico aéreo, en superficie o subsuelo que constituye el escenario de la interacción social cotidiana y en cuyo contexto los ciudadanos ejercen su derecho a la ciudad*” y que “*incorporará elementos urbanísticos, arquitectónicos, paisajísticos y naturales, y permitirá la relación e integración de las áreas, y equipamientos del Distrito Metropolitano de Quito*”;

Capítulo IV: Planeamiento Urbanístico

Artículo 9.- Usos de suelo y zonificación.- Los usos de suelo aplicables a los predios donde se implantarán las paradas y estaciones del subsistema de transporte de pasajeros serán: equipamiento, comercio y servicios de carácter zonal, sectorial y barrial. De requerirse otros usos complementarios, estos podrán ser asignados por la Secretaría encargada del territorio, hábitat y vivienda mediante la respectiva resolución y aprobación del Concejo Metropolitano, previo informe favorable de la comisión de uso del Suelo.

LA ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA N°3445 y 3457 QUE CONTIENE LAS NORMAS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

CAPITULO II: NORMAS URBANÍSTICAS

Sección Segunda: Accesibilidad Al Medio Físico. Art.14.- Supresión de barreras urbanísticas y arquitectónicas. Esta Normativa facilita las accesibilidad funcional y uso de lugares públicos y privados de la ciudad a las personas en general y aquellas con discapacidad o movilidad reducida permanente o circunstancial, al suprimir obstáculos imprevistos tanto en el plano horizontal como en los cambios de nivel y al incorporar elementos auxiliares que dificultan la libre circulación en cumplimiento al artículo 18 de la Ley de Discapacidades del Ecuador, Registro Oficial N°996 del 10 Agosto de 1992 y a los artículos 84, 85m 86 y 87 del Reglamento constante en el Registro Oficial N°374 del 4 de febrero de 1994.

Art.26.- Escalinatas Son aquellas que permiten salvar la diferencia de nivel generalmente entre vías o como acceso interno a las parcelas, utilizando para ellos sistemas de gradas o escalinatas. Obviamente la circulación es exclusivamente peatonal.

El ancho mínimo de las escalinatas, será de 2.40 m. y se adecuara a las características de desplazamiento de los peatones inmediatos. El emplazamiento y distribución de las escaleras, en lo posible, deberá acompañar orgánicamente a la topografía. El máximo de escaleras continuas será de 16 contrahuellas, luego de lo cual se utilizaran descansos menores a 1.20 m.

La norma general para establecer la dimensión de la huella (H) y contrahuella (CH) será $2CH + 1h = 64$.

Art. 35 Ocupación de Aceras. No se permitirá la ocupación de la acera como estacionamiento de vehículos, ni tampoco la implantación de casetas u otros obstáculos a la circulación de peatones, sí que la acera este diseñada para el efecto. Para el caso de casetas de control, estas deben diseñarse e incluirse en el inmueble.

SECCIÓN QUINTA: EQUIPAMIENTO COMUNAL

Art. 42.- Equipamiento de servicios sociales y servicios públicos. Toda parcelación de suelo contemplara áreas verdes y equipamiento comunal en atención al número de habitantes proyectado, E

El equipamiento de conformidad con el Art. IT. 85 del Régimen del Suelo del Distrito Metropolitano de Quito, constante en el Código Municipal, comprende los siguientes componentes. De servicios sociales y de servicios públicos.

Toda Urbanización contribuirá con al menos el 3% del área útil para equipamientos de servicios sociales y públicos.

La Municipalidad a través de la Dirección Metropolitana de Territorio y Vivienda, definirá el tipo de equipamiento a construirse mediante los estudios técnicos correspondientes.

Según la normativa correspondiente a espacios públicos nos dicta que espacios mínimos de 10.000 m² son espacios que tienen un radio de influencia de 3.000 m., según la norma debe de existir al menos 0.5 m² por habitante. El proyecto ha realizar se encuentra en un área de 16.300 m² de espacios públicos dedicados para la parroquia de Guamaní y alrededores, el proyecto afecto a un radio de 3.000 m a un total de personas de 35.904 personas sin proyección da un total de 0.45 m² de espacios públicos por habitante.

Art. 55.- Elementos de Ambientación y todos sus literales.

Art.58.-Pavimentos en espacios de circulación peatonal (referencia NTE INEN 2 301-2000)

Art. 62 Criterios de alternativas apropiadas de vegetación urbana.

Recomendamos ubicar vegetación en las fachadas, muros y cubiertas de las edificaciones. Se deberá utilizar enredaderas tipo hiedras (planteadas, bicolors, etc.), buganvillas y otras que tengan flores y emitan aromas agradables. En terrazas, si se crean microclimas adecuados se pueden utilizar enredaderas que produzcan frutos comestibles como taxo, maracuyá, etc.

Art.63._ Especies para Arborización.

1.6. CONCLUSIONES

La ciudad está a disposición de las personas, porque son las personas las que rigen sus límites, sus estructuras y su forma. También son participes en decidir

cómo se debe de habitar en la ciudad, son participes de la organización y planificación de las ciudades por medio de normas que establecen un orden dentro de la ciudad.

La ciudad de Quito es un lugar multicultural invadido por distintas culturas desde los inicios de su historia por distintos motivos. Su belleza paisajística es uno de los motivos por el cual la ciudad es destino de personas de distintos países del mundo, su entorno natural, sus distintos microclimas encontrados a lo largo del distrito.

Es por eso que las personas decidieron asentarse en el distrito, crean normas que protejan a la naturaleza, normas que incluyan las áreas verdes dentro de la vida de cada persona, influenciando en la calidad de vida y respeto por la naturaleza.

El ser humano es un elemento importante para mantener un ecosistema original, es el que tiene en sus manos el mejoramiento en la convivencia propia del hombre y la convivencia con la naturaleza.

Para lograr un mayor entendimiento con la naturaleza primero debe empezar a entenderse entre las personas y comprenderse, por el motivo del que al existir distintos pensamientos políticos, sociales, filosóficos, e incluso distintos intereses económicos, políticos y administrativos, no son claras los pensamientos e ideas que infunden en la población.

Los actores políticos en la sociedad crean un desconcierto e inseguridad en las personas que en la actualidad se sienten con un mayor rechazo ante el resto de la sociedad por los bajos aportes que reciben del gobierno actual y aun así emitiendo pagos a las rentas pero recibiendo menos recursos del estado administrativo, identificándose en las bajas aprobaciones de proyectos que integran a la sociedad y naturaleza en lugares de bajos recursos, casi nulas operaciones y creaciones de proyectos de carácter integrador.

Por lo tanto el ser humano necesita de normas que regulen el uso del suelo en las ciudades, que sean mediante una planificación previa y que sus únicos beneficiarios sean las personas mediante el respeto y la inclusión de la naturaleza en sus espacios públicos.

La equidad del hombre con la naturaleza se refleja después de que el hombre se adapte a su entorno mediante la creación de estructuras urbanas necesarias para completar el ciclo de vida humano.

Equipamiento de primera necesidad que cumplen con la función de satisfacer, contribuir, formar la vida de las personas que habitan en el sitio. Es decir el hombre primero tiene que aprender a entenderse a si mismo y contribuir al beneficio social común para poder convivir con la naturaleza.

2. CAPITULO II

2.1. ANALISIS SOCIO – ESPACIAL

2.1.1 ANÁLISIS DEMOGRÁFICO, POBLACIONAL

El análisis demográfico poblacional se da gracias a la disposición de los datos emitidos por el Instituto Nacional de Estadística y Censo, Censo de Población y Vivienda- CPV 2010, la población total del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) está sobre los 2.239.191 de habitantes, 1.619.146 de habitantes de la zona urbana representa el 72% de la población del DMQ contando con el 28% en las zonas rurales (Terán, 2012).

El crecimiento Poblacional del DMQ se ve con mayor auge entre los años 1950 y 1982, periodo donde la población emigro con más ponderación desde el campo hacia las ciudades con mayor tasa de crecimiento económico. En los últimos 70 años los habitantes del DMQ se ha incrementado en un 700% el total de habitantes (Terán, 2012).

La población de la Administración Zonal Quitumbe (AZQ) para el año 2001 es de 190.385 habitantes, para el 2010 es de 319.056 habitantes con un aumento del 40.3% de sus habitantes en 10 años (AZQ, 2010). La AZQ comprende el 14.2% de la población total del DMQ. (INEC, 2010) .

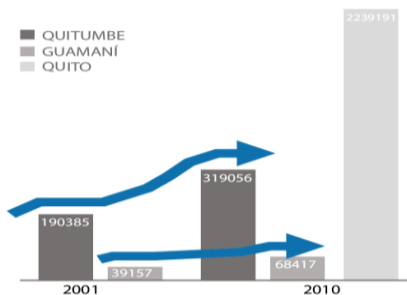


GRÁFICO 1: Crecimiento Demográfico.
FUENTE: Inec. Censo de Población y Vivienda
 Elaborado por Andrés Salazar

En la AZQ siendo el 14.2% de la población total del DMQ con una tasa de crecimiento poblacional alta del 5.9% se compone de la siguiente estructura; en la AZQ existen 319.056 habitantes, el 50.7% de la población son mujeres (161.845 habitantes) y el 49.3% de la población son hombres (157.211 habitantes) (AZQ, 2010). La Población de la AZQ es joven, con un total de personas de 5 a 35 años de edad de 227.358 personas, de las cuales el 89.8% de la población se define como mestizo, el 6.8% indígena y un 3% como afro descendientes (Vera & Castañeda, 2015).

La población de la AZQ es provenientes de la provincia de Cotopaxi, Tungurahua Chimborazo y Loja (Vera & Castañeda, 2015). La parroquia de Guamaní con 68.417 habitantes es la segunda más poblada de la administración seguido de la parroquia Quitumbe con una población de 79.075 habitantes para el año 2010 (Vera & Castañeda, 2015). El crecimiento de la parroquia de Guamaní (68.417 habitantes) hasta el año 2010 representa el 21% de la población con respecto al total de la población de AZQ (319.056 habitantes) y tiene un aumento del 42.7% de su población referente al año 2001(39.157 habitantes), con respecto al DMQ representa el 3% de la población.

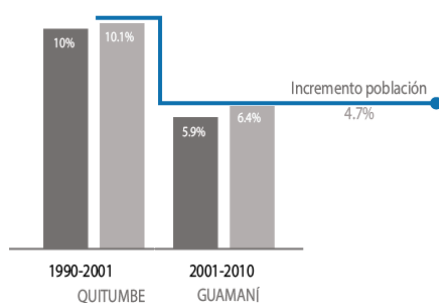


GRAFICO 2: Tasa de crecimiento población.
FUENTE: Inec. Censo de Población y Vivienda – CPV2010
 Elaborado por Andrés Salazar.

La tasa de crecimiento de la parroquia de Guamaní se redujo en un 3.7% hasta el 2010, indica la migración de la población hacia otras parroquias sin embargo el incremento de sus pobladores fue del 4.7% (INEC, 2010).

La densidad poblacional es de 37.8 hab/ha muestra una población semicompacta con áreas vacantes para un futuro desarrollo, como lo indica a la proyección hacia el 2020, con 53.9 hab/ha, evitando hacinamiento. Mientras que para el año 2040 la proyección llega a ser un 51.8% más de la población total, de una densidad poblacional 86.3 hab/ha.

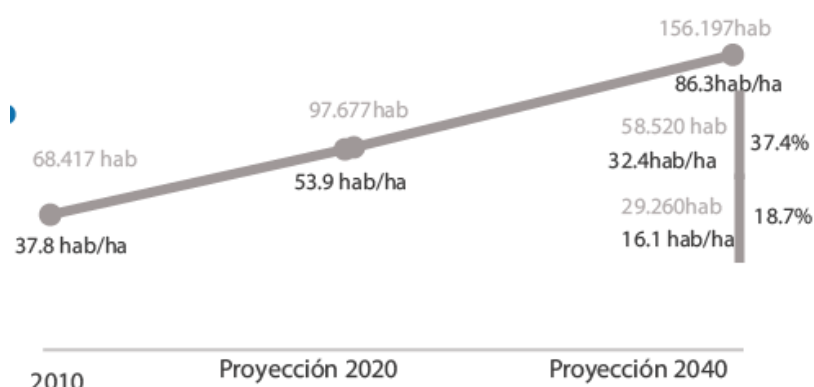


GRAFICO 3: Proyección poblacional 2040
 FUENTE: Inec. Censo de Población y vivienda. CPV 2010
 Elaborado por Andrés Salazar

La base de la población de Guamaní, es joven, niños y jóvenes adultos entre 5 y 64 años completan el 84.7% y el 31% tiene de 19 a 35 años. Con un 51% de la población son mujeres mientras que el 49% son hombres, indicando que los espacios de la parroquia deben dirigirse a la educación, a la recreación y al comercio, por tener una población joven trabajadora se debe invertir en desarrollo social (INEC, 2010).

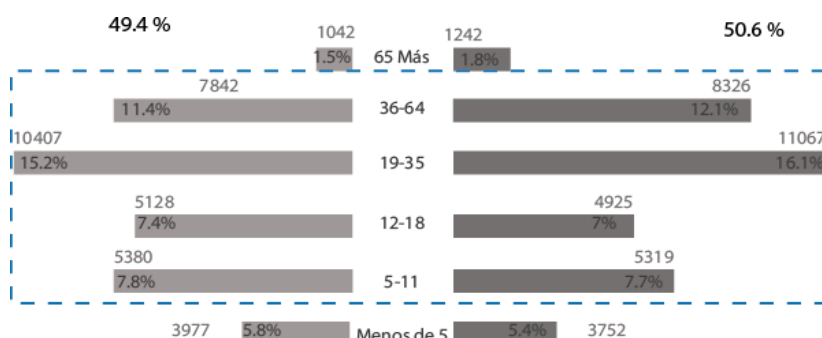


GRAFICO 4: Pirámide de Edades. Mujeres-Hombres
 FUENTE: Inec. Censo de Población y vivienda. CPV 2010
 Elaborado por Andrés Salazar

2.1.2. ANÁLISIS ECONÓMICO Y EMPLEO DEL LUGAR.

Las personas que residen al norte de la ciudad son de más posibilidades adquisitivas que personas del sur con una economía básica e incluso por debajo de los niveles de subsistencia, realizan actividades extras para poder sobrevivir, laboran como empleado privado en el sistema organizativo por categoría de la PEA con un 49.2% en la AZQ y se desplazan generando un aumento económico en el norte y sur de la ciudad influyendo de manera positiva su economía (MDQ, 2010).

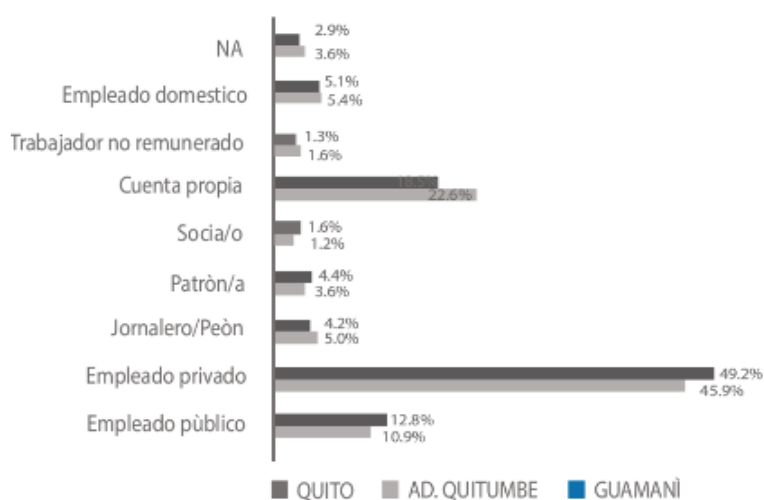


GRAFICO 5: Actividades Económicas
FUENTE: Inec. Población y Vivienda. CPV 2.010
Elaborado por Andrés Salazar

La población económica activa (PEA) es el 22.9% de la AZQ, 73.347 personas que se desarrollan en tres fuerzas económicas agrícola, industrial comercio y servicios (INEC, 2010). La tasa de desempleo es del 3.4%. El 12.8% de la población es empleado público mientras que el 49.2 % es empleado privado, seguido de trabajadores por cuenta propia alcanzan el 22.6%., empleados domésticos el 5.4% la población que se dedican a las actividades domésticas se encuentra en el 22.6% (INEC, 2010).

La población económicamente activa (PEA) de la parroquia de Guamaní representa el 21% de la AZQ, siendo trabajos de comercio, educación, maestros y trabajos privados en su mayoría de las industrias dentro del sector. Las actividades económicas de la parroquia se basa en empleados privados el 63.3%, seguido de actividades por cuenta propia, como el comercio, y los

jornaleros con un 2.7%. La población económicamente inactiva de la AZQ es de 106.249 personas siendo el 49% de la PEA (INEC, 2010) .

En la población de Guamaní se encuentran el 53% de hogares, en población de 19.230 personas el 28% de la población total de la parroquia son pobres, y son hogares que se encuentran ubicados en la periferia de la ciudad considerada rural. En la AZQ, 72.824 personas es el 38% de los hogares considerados pobres, el 22.8% de la población total de la AZQ (INEC, 2010).

2.1.3 .ANALISIS SOCIO-CULTURAL

La Administración Zonal Quitumbe alberga personas de distintas costumbres y tradiciones (Terán, 2012). Personas del campo que decidieron salir de sus lugares nativos en búsqueda de una mejor calidad de vida, un mejor confort para sus vidas y familiares, y personas autóctonas de la parroquia de Guamaní (Terán, 2012).

El sector de la AZQ es un lugar histórico e importante al tener zonas donde sus pobladores son personas de bajos recursos lugares que se adaptan a la economía familiar pero mantienen un alto interés de superación en búsqueda de una mejor calidad de vida (Terán, 2012).

La característica del lugar a lo largo de su historia es un territorio de hacendados dedicados a la agricultura y ganadería que poco a poco fueron adaptando sus terrenos a los nuevos intereses geográficos y demográficos de la ciudad. Los dueños de las haciendas decidieron parcelar sus terrenos para poder sacar una mayor ganancia y deciden pagar a sus trabajadores que sirvieron con tierras para sus propios cultivos (Terán, 2012).

Luego de que los terratenientes vendieran los terrenos se instalaron plataformas industriales de gran extensión y sus trabajadores necesitaban lugares cercanos para uso residencial (Terán, 2012). Actualmente la AZQ tiene una de las zonas industriales más importantes y de mayor concentración del DMQ solo superado por las administraciones Eugenio Espejo y La Delicia (Terán J. , 2013).

Las personas están dedicados a sectores como la educación el 39.4%, pero también en la parroquia existe mayor pobreza con un bajo nivel de alfabetismo, hacia la periferia la falta de educación es notoria por ser personas despreocupadas, de edad avanzada (INEC, 2010).

La parroquia de Guamaní se convierte en un lugar sin identidad propia donde las costumbres de sus antiguos pobladores desaparece, siguen costumbres nacionales como fiestas populares desfiles por la celebración del 24 de Mayo, Semana Santa, Colada Morada.

Al coexistir personas de distintas culturas, costumbres y tradiciones las actividades culturales están ligadas a las celebraciones nacionales. El taita carnaval que es una de las pocas celebraciones de la parroquia de Guamaní, la Fiesta del Fadango fiesta identificativas con poca acogida de las personas.

Existen ferias como el mercado de Guamani donde se aglutina la mayor cantidad de gente de los alrededores para realizar sus compras, por otro lado está la feria de vehículos reconocida por la ciudadanía Quiteña e incluso fuera de la ciudad por el sin número de vehículos ubicados en una gran parcela de terreno oficializada para su uso comercial de vehículos (Paspuel, 2016).

FIESTAS POPULARES		FERIAS	EVENTOS
FIESTAS DE QUITO	FIESTAS DEL FADANGO 2 DE DICIEMBRE	FERIA DE VEHÍCULOS	FESTIVAL DE LA PAPA
FIESTAS 24 DE MAYO	SERENATA QUITEÑA 5 DE DICIEMBRE		INTI RAYMI 21 DE JUNIO
FIESTAS 31 DE DICIEMBRE	TAITA CARNAVAL 27 ENERO	MERCADO DE GUAMANI	SEMANA SANTA 14 - 20 ABRIL
			COLADA MORADA

TABLA 1: Fiestas Populares de Guamaní
FUENTE: Datos de google.com
Elaborado por Andrés Salazar

2.2. ANALISIS FISICO AMBIENTAL

2.2.1 UBICACIÓN GENERAL DEL OBJETO DE ESTUDIO

El objeto de estudio se encuentra ubicado en el barrio Matilde Álvarez, pertenece a una de las parroquias más representativas del sur de Quito y forma parte de la Administración Zonal Quitumbe (AZQ), con un área de terreno de